



**CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL  
SOBRE LA MUJER**

Beijing, China  
4 a 15 de septiembre de 1995

Distr.  
GENERAL

A/CONF.177/20/Add.1  
27 de octubre de 1995

ESPAÑOL

ORIGINAL: CHINO/FRANCÉS/  
INGLÉS

---

INFORME DE LA CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER\*

(Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995)

Adición

ÍNDICE

Anexos

	<u>Página</u>
I. LISTA DE DOCUMENTOS . . . . .	2
II. DECLARACIONES INTRODUCTORIAS . . . . .	5
III. DECLARACIONES DE CLAUSURA . . . . .	35
IV. DECLARACIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA SOBRE LA INTERPRETACIÓN MÁS GENERALIZADA DEL TERMINO "GENERO" . . . . .	47

---

\* En el presente documento figuran los anexos I a IV del informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. El informe completo aparecerá como publicación de las Naciones Unidas para la venta.

Anexo I

LISTA DE DOCUMENTOS

<u>Signatura</u>	<u>Título o descripción</u>
A/CONF.177/1	Programa provisional
A/CONF.177/2	Reglamento provisional: nota de la Secretaría
A/CONF.177/3	Cuestiones de organización y de procedimiento: nota de la Secretaría
A/CONF.177/4	Segundo examen y evaluación de la aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer: nota de la Secretaría
A/CONF.177/5	Estudio Mundial de 1994 sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo: nota de la Secretaría
A/CONF.177/6	Actualización de la publicación Situación de la Mujer en el Mundo: Tendencias y Estadísticas: nota de la Secretaría
A/CONF.177/7	Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
A/CONF.177/8	Resultados de las conferencias regionales y otras conferencias internacionales: nota de la Secretaría
A/CONF.177/9	Medida en que la problemática del género ha figurado en las actividades de los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas: informe del Secretario General
A/CONF.177/10	Informe preliminar presentado por el Relator Especial sobre la violencia contra la mujer, con inclusión de sus causas y consecuencias, y Plan de Acción para la eliminación de las prácticas tradicionales que afectan a la salud de las mujeres y los niños: nota de la Secretaría
A/CONF.177/11	Carta de fecha 2 de septiembre de 1995 dirigida al Secretario General por la Presidenta de la Cuarta Conferencia Ministerial de Países no Alineados sobre la función de la mujer en el desarrollo
A/CONF.177/12	Nota de la Secretaría por la que se transmite la decisión 18/6 del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
A/CONF.177/13	Plataforma de Acción: nota del Secretario General
A/CONF.177/14	Informe de la Comisión de Verificación de Poderes

Signatura

Título o descripción

A/CONF.177/15	Nota de la Secretaría relativa al informe del Secretario General sobre la liberación de las mujeres y los niños que han sido tomados como rehenes en la zona de conflicto armado
A/CONF.177/16	Carta de fecha 12 de septiembre de 1995 dirigida a la Secretaria General de la Conferencia por la Jefa de la delegación de China a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, por la que se transmite la Declaración Parlamentaria de Beijing, aprobada el 7 de septiembre de 1995 por los participantes en el Día de los Parlamentarios organizado por la Unión Interparlamentaria en ocasión de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*
A/CONF.177/17	Nota verbal de fecha 12 de septiembre de 1995 dirigida a la Secretaria General de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer por la Embajada de Azerbaiyán en Beijing
A/CONF.177/18	Nota verbal de fecha 14 de septiembre de 1995 dirigida a la secretaria de la Conferencia por la delegación de Francia ante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer
A/CONF.177/19	Carta de fecha 14 de septiembre de 1995 dirigida al Secretario General por el Embajador de Turquía ante la República Popular de China
A/CONF.177/L.1	Proyecto de Plataforma de Acción y propuestas que habrán de examinarse durante la preparación de un proyecto de declaración: nota del Secretario General
A/CONF.177/L.2	Informe del grupo de contacto oficioso sobre cuestiones relativas al género: nota de la Secretaría
A/CONF.177/L.3	Informe sobre las consultas oficiosas convocadas por la Presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer: nota del Secretario General
A/CONF.177/L.4	Informe de las consultas previas a la Conferencia celebradas en el Centro Internacional de Convenciones de Beijing

---

\* La Jefa de la delegación de Egipto también presentó una carta en la que solicitaba que se distribuyera la Declaración Parlamentaria de Beijing.

Signatura

Título o descripción

A/CONF.177/L.5 y Add.1 a 3, Add.3/Corr.1, Add.4 y 5, Add.5/Corr.1, Add.6, Add.6/Corr.1, Add.7 y 8, Add.8/Corr.1, Add.9, Add.9/Corr.1, Add.10 y 11, Add.11/Corr.1, Add.12, Add.12/Corr.1, Add.13, Add.13/Corr.1, Add.14, Add.14/Corr.1, Add.15, Add.15/Corr.1, Add.16 y 17, Add.17/Corr.1 y Add.18 a 21	Informe de la Comisión Principal
A/CONF.177/L.6	Consecuencias para el presupuesto por programas de las recomendaciones contenidas en la Plataforma de Acción: Exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 15 del reglamento de la Conferencia y la sección IV de la resolución 46/189 de la Asamblea General
A/CONF.177/L.7 y Add.1 (Parts I y II)	Proyecto de informe de la Conferencia
A/CONF.177/L.8	Expresión de reconocimiento al pueblo y al Gobierno de la República Popular de China: proyecto de resolución presentado por Filipinas en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que forman parte del Grupo de los 77
A/CONF.177/L.9	Declaración y Plataforma de Acción: proyecto de resolución presentado por Filipinas en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que forman parte del Grupo de los 77
A/CONF.177/INF/1 y Corr.1	Información para los participantes

Anexo II

DECLARACIONES INTRODUCTORIAS

Declaración del Sr. Boutros Boutros-Ghali,  
Secretario General de las Naciones Unidas\*

Antes que nada deseo darles la bienvenida y augurarles el mayor éxito en sus debates y en su labor.

Deseo también, en nombre de la comunidad internacional y de todos los que estamos hoy aquí presentes, agradecer al Gobierno y el pueblo de China su generosa y cálida hospitalidad.

Es a la vez oportuno y significativo que China sea el país anfitrión de esta histórica Conferencia mundial. Como nadie ignora, China es miembro permanente del Consejo de Seguridad y en tal calidad participa en la labor de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Al acogernos a todos nosotros esta semana, China deja bien sentada su intención de asumir el papel que le corresponde en las principales esferas de acción de la comunidad internacional. La Conferencia que hoy inauguramos marca pues la consolidación de una nueva era en las relaciones entre China y las Naciones Unidas.

Este acontecimiento es un hito importante en el camino hacia el futuro. China tiene los recursos naturales y humanos necesarios para hacer una contribución importante al progreso mundial; tiene además la capacidad para participar en forma dinámica y entusiasta en la labor que realiza la Organización para alcanzar el desarrollo sostenible, especialmente en África.

Sin la participación y el apoyo plenos y constantes de China, las Naciones Unidas no pueden funcionar como foro verdaderamente universal. La decisión de China de ser el escenario de este importante acontecimiento de la historia contemporánea es un símbolo del lugar que ocuparán en el mundo futuro esta nación y todas las naciones de Asia que integran la comunidad internacional.

Señora Presidenta, por su intermedio desearía hacer llegar al pueblo chino nuestro mensaje de gratitud y reconocimiento.

Damos gracias asimismo a todas las delegaciones de los Estados Miembros. Esta Conferencia es el resultado de muchos años de ardua labor preparatoria; bien sé los enormes esfuerzos que ustedes han hecho para que sea todo un éxito.

También damos gracias a las organizadoras, en particular a la Secretaria General de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Sra. Gertrude Mongella, y a su equipo.

Esta Conferencia Mundial sin paralelo nos acerca a la verdadera universalidad y otorga así nueva legitimidad a las deliberaciones de la comunidad internacional. Hoy están aquí reunidos representantes de gobiernos, de asociaciones de mujeres y de organizaciones de la sociedad civil.

---

\* El discurso fue pronunciado por el Representante Especial del Secretario General.

Esta profusión demuestra que se ha forjado en la vida internacional un nuevo vínculo ente las organizaciones gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales. Somos testigos hoy de la nueva legitimidad que han conquistado las organizaciones de la sociedad civil como protagonistas en el escenario internacional.

La eficacia de nuestra labor presente y futura dependerá en gran medida de nuestra voluntad de permanecer abiertos y receptivos a las ideas y sugerencias de esas organizaciones.

Esta reunión es histórica, no solamente por los representantes que en ella participan sino también por los temas de debate.

El logro de una igualdad de hecho y de derecho entre hombres y mujeres es el gran proyecto político del siglo XX. En la ejecución de ese proyecto se ha confiado un papel crucial a las Naciones Unidas. Nos reunimos ahora para llevar esa gran empresa adelante, hacia el siglo XXI y más allá; para consolidar los logros jurídicos, desarrollar los entendimientos políticos y comprometernos a la acción.

El milenio toca a su fin con un siglo de cambios sociales y políticos sin precedentes en todo el planeta. Los grandes trastornos no perdonaron país ni pueblo alguno. Hay quienes ya han llegado a la conclusión de que el siglo XX ha sido una era de oscurantismo en la historia de la humanidad. Nadie puede negar que sus guerras y sus luchas han sido cruentas y causaron gran sufrimiento humano. Pero de ese sufrimiento surgió un nuevo espíritu, un espíritu de esperanza, y la firme decisión de obrar el cambio.

La creación de las Naciones Unidas 50 años atrás fue uno de los logros del nuevo espíritu. En ese momento, después del cataclismo de la guerra mundial, el mundo lanzó una mirada retrospectiva para adquirir experiencia y evitar errores; también miró hacia el futuro no para la simple reconstrucción de una comunidad internacional desmembrada, sino para edificar otra nueva y mejor.

El reconocimiento de la dignidad y del valor de la mujer, así como de la contribución fundamental que ésta hace a todos los aspectos de la vida, en un pie de igualdad con el hombre, han sido uno de los elementos principales de ese mundo mejor.

Así pues, en la Carta de las Naciones Unidas los Estados incorporaron un compromiso claro de respetar los derechos de la mujer:

"... reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres ..."

Esto fue algo más que una declaración de elevados ideales en cuanto al mundo del futuro. Fue un compromiso de procurar que hombres y mujeres tuvieran los mismos derechos y disfrutaran de ellos y, a diferencia de todos los demás compromisos asumidos en la Carta, éste era mensurable.

Este compromiso también anunciaba el futuro de otra forma, pues su incorporación en la Carta se debe a que algunas organizaciones no gubernamentales de mujeres trabajaron con los representantes de los gobiernos para que así se hiciera.

La entonces Primera Dama de los Estados Unidos, Eleanor Roosevelt, tuvo una participación decisiva en el proceso.

Desde su creación, las Naciones Unidas vienen alentando constantemente a los Estados Miembros para que cumplan su compromiso.

En los primeros años, entre 1945 y 1962, las Naciones Unidas se concentraron en la igualdad de las mujeres ante la ley. En 1946, la Asamblea General estableció la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. La Declaración Universal de Derechos Humanos se aprobó en 1948. De este modo, las Naciones Unidas trataron de sentar las bases jurídicas de la igualdad de la mujer consagrada en la Carta.

En una segunda etapa, entre 1963 y 1975, la comunidad internacional empezó a reconocer la importancia del desarrollo para el adelanto de la mujer. La Organización incorporó en el núcleo de su labor los aspectos económicos y sociales de la vida cotidiana de las mujeres. En 1967, se aprobó la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

En 1975, se celebró en la Ciudad de México la primera Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Allí se proclamó el año 1975 Año Internacional de la Mujer, y se concibió un tema tripartito: igualdad, desarrollo y paz, que se convirtió en la base de la labor de la Organización en años ulteriores y sigue siendo la base de nuestra labor actual.

Entre 1976 y 1985, las Naciones Unidas observaron el Decenio para la Mujer, tercera etapa en la labor de las Naciones Unidas en favor de la mujer, que culminó con el nuevo y crucial reconocimiento de que las mujeres son agentes activos en el proceso de desarrollo y contribuyen a él.

El año 1979 fue un año histórico: la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, primer instrumento jurídico internacional en el que se define la discriminación contra la mujer. Era, en otras palabras, una declaración internacional de derechos humanos para la mujer. En ese documento también se destacaba la importancia de la acción, incluso la acción en las esferas del empleo y la educación, para garantizar que el progreso de la mujer tuviera una realidad de hecho y no sólo de derecho.

Las grandes conferencias celebradas durante el Decenio para la Mujer (en Copenhague en 1980 y en Nairobi en 1985) ofrecieron un foro para que las organizaciones de mujeres participaran en la concepción de la labor de las Naciones Unidas. Durante el Decenio también se convino en la necesidad de adoptar medidas prácticas para mejorar la vida de las mujeres.

La aprobación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer hasta el año 2000 fue otro hito en el proceso del adelanto de la mujer. Dichas Estrategias incluían orientaciones para la formulación de medidas nacionales encaminadas a alentar la participación de la mujer en los esfuerzos en pro de la paz y en la educación para la paz. También se señalaba en ellas la necesidad de prestar especial atención a las medidas para ayudar a las mujeres en situaciones particularmente difíciles.

Durante el último decenio se llevó a cabo la cuarta fase de la labor de las Naciones Unidas en favor de las mujeres. El nuevo programa mundial se elaboró en una serie de conferencias mundiales. En ellas quedó claro que ningún progreso era posible sin la participación plena y equitativa de mujeres y hombres en lo que respecta a la promoción de la paz, la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la población, la salud, la educación, el gobierno, el hogar y la sociedad civil.

En la Cumbre Mundial en favor de la Infancia celebrada en 1990 se establecieron las metas de salud, educación y nutrición para mujeres y niños.

La importancia de la mujer para la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible se reconoció en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro: en la aplicación del Programa 21 correspondería a las mujeres un papel central.

En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena se reafirmó la universalidad de los derechos humanos, y se entendió que las mujeres debían ejercer los mismos derechos que los hombres en un pie de igualdad.

En la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo se reconoció el papel central que correspondía a las mujeres en esas dos esferas. En un texto establecido por consenso se reflejó un concepto de los derechos de procreación, firmemente basado en los instrumentos de derechos humanos. También se estableció un vínculo entre la potenciación de la mujer y el desarrollo.

En la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague en 1995 se aprobó una Declaración y Programa de Acción, uno de cuyos principios básicos es la plena integración y participación de la mujer en las medidas para acelerar el desarrollo social y erradicar la pobreza.

Hoy se cumplen 50 años de esfuerzos constantes, encabezados por las Naciones Unidas, por promover la causa de la mujer.

Uno de los temas de nuestra Conferencia es la igualdad. En muchos países ya existe la igualdad ante la ley, pero la igualdad de hecho sigue siendo una meta difícil de alcanzar en todos los países. La igualdad de dignidad está lejos de ser una realidad y la discriminación por motivos de género sigue siendo generalizada. Se necesitan medidas reales y concretas para garantizar la igualdad de oportunidades de educación e igualdad de acceso a los servicios de salud, el empleo y el poder político.

Las mujeres trabajan más horas por menos paga y en empleos de menor categoría que los hombres en casi todos los países. El 70% de los 1.300 millones de pobres que hay en el mundo son mujeres. Las mujeres y los niños que dependen de ellas constituyen la mayoría de los 23 millones de refugiados y los 26 millones de personas desplazadas dentro de sus países en todo el mundo.

Cuando se firmó la Carta ningún Estado había elegido aún a una mujer como Jefe de Estado o de Gobierno. Desde entonces, 24 mujeres han sido elegidas para esos cargos. Sin embargo, queda mucho camino por recorrer antes de alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres en los altos puestos gubernamentales.

En 1994, en 25 Estados no había ni una sola ministra; en general, sólo el 5,7% de los ministros del mundo eran mujeres; y en ningún país las mujeres constituían la mayoría de los miembros elegidos del Parlamento.

Había algunas excepciones: en Suecia, los cargos ministeriales están distribuidos equitativamente entre hombres y mujeres. El Caribe es la única región donde más del 20% de los altos funcionarios gubernamentales son mujeres.

En las propias Naciones Unidas se están haciendo progresos. En mi carácter de Secretario General, he nombrado mujeres para dirigir varios programas, con lo cual el número total de directoras ejecutivas se ha elevado a cinco.

La Asamblea General ha tomado recientemente una medida histórica: el nombramiento de la primera magistrada en la Corte Internacional de Justicia.

He dado instrucciones claras para que en las Naciones Unidas se promuevan activamente las metas de la Carta en lo que respecta a la igualdad entre los sexos. He aprobado planes de acción dentro de la Organización para fomentar un entorno laboral sensible al género y garantizar que se tengan en cuenta los aspectos de género en todas las actividades.

El papel de la mujer en la promoción de la paz es otro de los temas de esta Conferencia. En las misiones de paz de las Naciones Unidas, las mujeres siguen siendo un recurso insuficientemente aprovechado. Las misiones deben prepararse teniendo en cuenta la extraordinaria capacidad de las mujeres para hacer frente a situaciones de crisis.

La violencia contra las mujeres parece ir en aumento. La comunidad internacional debe condenar esa situación en forma firme y unánime.

En estudios nacionales efectuados en 10 países se estima que entre el 17% y el 38% de las mujeres han sido agredidas físicamente por su compañero. Aproximadamente 100 millones de niñas son víctimas de la mutilación genital.

Hoy son más que nunca las mujeres que sufren los efectos de la guerra y los conflictos. Hay una tendencia deplorable a la humillación organizada de las mujeres, incluido el delito de violación en masa.

Insistiremos en que se tomen medidas jurídicas internacionales contra quienes hayan perpetrado actos de violencia organizada contra las mujeres en tiempos de guerra.

Otro tema de esta Conferencia es el desarrollo. La comunidad internacional ha reconocido la enorme capacidad de la mujer como agente del consenso y el cambio pacífico. Es menester aprovechar la energía, las ideas y las aptitudes de la mujer, no solamente para la reconstrucción de las sociedades que han sido asoladas por la guerra sino también para promover condiciones favorables para el desarrollo económico y social general.

La carga que pesa sobre las mujeres rurales en los países en desarrollo es bien conocida. En 1992, las Naciones Unidas organizaron en Ginebra la primera conferencia internacional sobre las mujeres rurales y el desarrollo. Nuestros esfuerzos de desarrollo deben cumplir con este precepto: el desarrollo es necesario para las mujeres rurales, pero a su vez, todo lo que beneficia a las mujeres rurales redunda en beneficio del desarrollo.

Esta idea ha prosperado y es ahora ampliamente aceptada. Las mujeres, su vida, sus funciones, sus aspiraciones, son la clave del desarrollo en todos sus aspectos. La igualdad, la paz y el desarrollo deben llegar a todas las mujeres de la Tierra. Con la promoción de los derechos y las esperanzas de las mujeres en todas esas esferas se beneficiará toda la sociedad humana.

Esta Conferencia es un hito en la historia de la labor de las Naciones Unidas en favor de las mujeres. Es la culminación de una serie de conferencias mundiales y abarca los temas tratados en todas ellas. Esta Conferencia es un llamamiento a la acción.

La Plataforma tiene un alcance amplio y constituye un reto para todos. Adopta un enfoque integrado para una gran variedad de problemas y abarca todas las cuestiones, económicas, sociales, culturales y políticas, que interesan al sistema de las Naciones Unidas.

A medida que avanzamos, la asociación entre el gobierno y la sociedad civil se torna más importante. La Plataforma no cobrará realidad a menos que dicha asociación se extienda ahora a la etapa de la aplicación.

Ni los decretos gubernamentales ni los actos aislados de pequeños grupos ciudadanos bastarán para que la Plataforma dé frutos. El gobierno y los ciudadanos deben trabajar de consuno. En todos los niveles, la familia, la comunidad local y el Estado, debe promoverse la cooperación.

El Gobierno puede acopiar recursos. La sociedad civil puede hacer participar a todos sus miembros. El lema del movimiento "Pensar a nivel mundial; actuar a nivel local", tiene hoy más pertinencia que nunca.

Hay una creciente conciencia de que las actitudes y el comportamiento tanto de los individuos como las instituciones deben cambiar para tener en cuenta los derechos reales y las necesidades reales de las mujeres.

No olvidemos que el progreso que hagamos es mensurable y será medido. Las generaciones futuras nos pedirán que rindamos cuentas; buscarán pruebas concretas de que después de Beijing, en 1995, hubo una acción real. No las decepcionemos. No nos decepcionemos. Trabajemos juntos, para que nuestras palabras se traduzcan en acción. Luchemos por la causa de todas las mujeres del mundo.

Declaración de la Sra. Chen Muhua, Vicepresidenta del Comité Permanente del Congreso Popular de China y Presidenta de la Conferencia

En primer lugar, permítanme agradecerles la confianza que han depositado en mí al elegirme Presidenta de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Me siento profundamente honrada y tengo plena conciencia de la gran responsabilidad que se me confiere con el puesto. Para merecer esa confianza, haré todo lo que esté en mi mano para cooperar con las delegaciones de todos los países y con la Secretaría de las Naciones Unidas a fin de lograr que la Conferencia sea todo un éxito. Entretanto, espero contar con el apoyo y la orientación de todos ustedes.

En 1985 asistí en Nairobi como jefa de la delegación de China, a la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer, donde me sumé a los delegados de otros países para examinar las formas de promover el adelanto de la mujer. Juntos elaboramos un documento de suma importancia: las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer. Para mí la experiencia fue emocionante.

Hoy en día, 10 años más tarde, en vísperas del cincuentenario de la fundación de las Naciones Unidas y en el umbral de un nuevo siglo, nos encontramos reunidos en Beijing para redactar la Declaración y Plataforma de Acción, dirigidos a acelerar la aplicación de las Estrategias de Nairobi con el fin de alcanzar nuestro objetivo común de lograr la igualdad de los sexos.

En los 10 últimos años se han producido enormes cambios en el mundo en que vivimos. Aunque la paz y el desarrollo siguen siendo las dos tareas comunes a que se enfrenta el mundo entero, el adelanto de la condición de la mujer se ha convertido en un objetivo fundamental. Aunque la paz, la estabilidad y el desarrollo económico son la base del adelanto de la mujer, la igualdad y la participación de la mujer son garantía importante del mantenimiento de la paz y el logro del desarrollo. Por consiguiente, al preparar nuestra estrategia para el futuro, debemos tener en cuenta el tema de la Conferencia que es, también nuestro objetivo común: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz.

Resulta tranquilizador observar que gracias a los esfuerzos realizados conjuntamente por las Naciones Unidas los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales, se han logrado avances alentadores en la promoción de la igualdad de los sexos, por lo que la mujer desempeña un papel cada vez más importante en diversas esferas de la vida social. El papel fundamental de la mujer y el goce de sus derechos se han reafirmado y destacado en los últimos años en conferencias internacionales importantes como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Es evidente que la mujer pide insistentemente que se mejore su condición; los tiempos lo exigen y la humanidad aspira a ello.

Aunque se han logrado progresos, no debemos perder de vista la cruda realidad que tenemos ante nosotros: los diversos objetivos planteados en las Estrategias de Nairobi aún no se han alcanzado; el número de mujeres en condiciones de pobreza aumenta en todo el mundo y un gran número de mujeres y niños todavía libran una batalla perdida contra el hambre; la tasa de analfabetismo de la mujer sigue siendo muy superior a la del hombre, pues gran cantidad de niñas se ven obligadas a abandonar la escuela por diversos motivos; muchas mujeres, al no tener acceso a la atención básica de salud, siguen siendo vulnerables a las enfermedades; en algunas regiones, las mujeres y los niños se han convertido en el grupo más numeroso de víctimas de constantes conflictos armados; la violencia contra la mujer, incluida la violencia doméstica, todavía existe. En la mayoría de los casos, los derechos de la mujer, en lugar de respetarse, se violan e ignoran. Todos esos factores constituyen graves obstáculos al adelanto de la condición de la mujer en todo el mundo.

Nuestra misión en esta Conferencia es noble pero ardua. Espero que todos los participantes traten de encontrar un terreno común y dejen de lado las diferencias, que se unan y cooperen estrechamente para hacer realidad el tema de esta Conferencia: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz.

Dentro de cinco años llegaremos al siglo XXI. Todos los presentes en la Conferencia, incluida yo misma, somos responsables de una tarea histórica e importante. Las mujeres de todos los países y regiones del mundo han depositado su confianza en nosotros, con la esperanza de que la comunidad internacional y los gobiernos asuman un compromiso solemne y lo traduzcan en medidas concretas, de tal forma que la Conferencia contribuya a mejorar más rápidamente la condición de la mujer en todo el mundo. Trabajemos juntos para estar a la altura de las expectativas del mundo entero.

Declaración de Gertrude Mongella, Secretaria General  
de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer

Por fin estamos aquí en Beijing para participar en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, conferencia extraordinaria por varias razones. Ha generado mucho interés y ha dado lugar a muchas deliberaciones en todo el mundo, entre hombres y mujeres, viejos y jóvenes de distintos países. Ha reunido a un número de personas sin precedentes en otras conferencias de las Naciones Unidas, sea cual fuese su tema. Todo parece indicar que se ha puesto en marcha una revolución social.

Esta Conferencia se ha caracterizado por un proceso preparatorio intensivo, que ha incluido debates y consultas nacionales, regionales e internacionales entre los gobiernos y los órganos no gubernamentales. En cada una de las etapas de ese proceso se ha dado un paso más hacia el consenso. Ahora debemos suponer la prueba final y demostrar nuestro empeño en pasar a la acción, con nuestra Plataforma de Acción.

Esta Plataforma es un tapiz de carácter mundial tejido por mujeres, hombres y jóvenes y en su trama han participado por igual todas las naciones, razas y religiones. Fue bordado cuidadosamente, con esmero y objetividad durante las diversas consultas, conferencias y reuniones organizadas a nivel nacional, regional e internacional. La Plataforma es un documento para el mundo; pero para las mujeres es un documento que les pertenece porque incorpora las aspiraciones, las esperanzas y las medidas que nos ayudarán a entrar al siglo XXI. De hecho, la Plataforma es un documento para todos. Nadie podrá ser un mero espectador de las actividades que se emprendan para aplicarla, ni dejar de tomar parte en ellas, porque se trata de un programa social fundamental que afecta a toda la humanidad.

Por esta razón quiero pedir a todas las mujeres que participan en esta Conferencia y en el Foro de organizaciones no gubernamentales que no sólo actúen como representantes de sus gobiernos y de las organizaciones no gubernamentales sino que además se entreguen a la cruzada en la que hemos participado durante tantos años. Como señalé en la inauguración del Foro de organizaciones no gubernamentales "Millones de personas han puesto su confianza en nosotros. No debemos defraudarlas".

Quisiera destacar algunas cuestiones importantes que se plantearon durante el proceso preparatorio de la Conferencia de Beijing:

En primer lugar, es necesario considerar las cuestiones relativas a la mujer de una forma integral y abordarlas como parte de los intereses globales de la sociedad y el desarrollo. No será posible lograr el desarrollo sostenible sin afianzar la colaboración entre las mujeres y los hombres en todos los aspectos de la vida. Las mujeres siempre han estado al lado de los hombres en la lucha por abolir la esclavitud, liberar a los países del colonialismo, desmantelar el apartheid y lograr la paz. Ha llegado la hora de que los hombres se unan a las mujeres en su lucha por la igualdad.

En segundo lugar, debido a que las cuestiones relativas a la mujer se relacionan entre sí, es imprescindible atribuir la importancia y la consideración debidas a cada una de esas cuestiones.

En tercer lugar, es necesario reconocer el vínculo intergeneracional peculiar de la mujer, así como los efectos acumulativos de los problemas, que, si no se resuelven, suelen agravarse en fases posteriores.

Por último, desde la primera conferencia sobre la mujer celebrada en México hace unos 20 años, las mujeres han aprendido que para lograr la igualdad deben depender de sí mismas. Nadie más tomará medidas que las beneficien basándose en un principio teórico de igualdad. Las mujeres han hecho investigaciones y han sido objeto de investigaciones. Las estadísticas son muy desalentadoras en varias esferas fundamentales como la pobreza, la educación y el analfabetismo, la salud, la violencia contra la mujer, el buen gobierno y la política, y los derechos humanos. Con las estadísticas disponibles y los hechos ya bien documentados es indudable que las mujeres están en peor situación que los hombres. En el informe Situación de la mujer en el mundo, 1995, publicado el mes pasado, se demuestran de forma fehaciente los cambios ocurridos y los obstáculos que deberán superarse.

Estamos en el decenio último y crucial del siglo XX y debemos aprovechar la solidaridad que hoy nos une en nuestras experiencias comunes, independientemente de nuestra raza, color o religión, para adentrarnos en el siglo XXI armadas con una visión, imaginación y decisiones que puedan cambiar nuestras vidas, las de nuestros hijos y las de los hijos de nuestros hijos. Hemos dicho siempre que las mujeres y los hombres deben colaborar para que el mundo pueda cruzar el umbral del próximo milenio en condiciones de seguridad. Por ello también debemos lograr la participación de los jóvenes. Son nuestra esperanza y nuestro futuro, y la sociedad se beneficiará de su actuación.

Nuestro programa debe ocuparse de la erradicación del analfabetismo, la mala salud, la pobreza, el desempleo y la violencia, así como del fomento de la participación de la mujer en la adopción de decisiones y del pleno ejercicio de sus derechos. Nuestro programa debe concentrarse en actividades que eliminen la discriminación, la marginación y la exclusión social.

Ya existen las bases del cambio; sólo falta contraer un compromiso para tomar medidas destinadas a provocarlo. Cuando se analizan los hechos y se desglosan las estadísticas, es innegable que para cambiar el status quo es necesario pasar a la acción. La acción es la única vía para el progreso. Nada puede sustituirla.

En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer deben conseguirse promesas para la acción y promesas de recursos en los planos nacional e internacional. Esta es la misión de la Conferencia de Beijing. Todos los gobiernos deben fijarse prioridades, especificar los recursos con que han de contribuir y declarar las medidas que tomarán para rendir cuentas ante las mujeres del mundo. Esta Conferencia debe preservar los progresos logrados y los acuerdos concertados en conferencias anteriores, y también pasar de las palabras a los hechos para lograr un cambio auténtico.

Quiero concluir con las siguientes preguntas sobre una cuestión que me interesa personalmente y también interesa a muchas otras mujeres:

¿Hasta cuando contribuirán las mujeres a la compra de armas con su trabajo?

¿Hasta cuando continuarán las mujeres dando vida sólo para que se la lleve la fuerza de las armas?

¿Hasta cuando continuará el mundo haciendo caso omiso de las lágrimas derramadas por las mujeres durante los conflictos armados?

La Plataforma de Acción no podrá aplicarse hasta que no se aborde adecuadamente la cuestión de la paz.

## Declaración de Benazir Bhutto, Primera Ministra del Pakistán

El Pakistán agradece al Gobierno y al pueblo de China por acoger esta Conferencia. Agradecemos profundamente la cálida acogida y la gentil hospitalidad que se nos ha brindado.

Rindo un homenaje especial al Secretario General de las Naciones Unidas y a la Sra. Gertrude Mongella, Secretaria General de la Conferencia, por sus incansables esfuerzos en la organización de esta Conferencia.

En este momento el mundo está sumido en una crisis moral, una crisis de injusticia e inacción, una crisis de silencio y conformidad. Esta crisis es la resultante de siglos y generaciones de opresión y represión. En consecuencia, esta Conferencia trasciende la política y la economía, pues estamos tratando una cuestión moral fundamental.

Es esta una ocasión verdaderamente histórica. Unas 40.000 mujeres se han reunido aquí para exigir sus derechos, asegurar un mejor futuro para sus hijas, poner fin a los prejuicios que todavía siguen negando a tantas de nosotras el lugar que legítimamente nos corresponde ocupar en la sociedad.

En esta solemne ocasión me presento ante ustedes no sólo como Primera Ministra sino como mujer y madre - una mujer orgullosa de su patrimonio cultural y religioso, una mujer sensible a los obstáculos que se oponen a la justicia y a la plena participación que todavía debe superar la mujer en prácticamente todas las sociedades del mundo.

Como primera mujer en la historia que ha sido elegida para dirigir una nación islámica, siento una especial responsabilidad respecto de las cuestiones relativas a la mujer y respecto de todas las mujeres. Y como musulmana, siento una responsabilidad especial de oponerme a la propaganda de un puñado de personas en el sentido de que el Islam asigna a la mujer una condición de ciudadana de segunda clase, lo que no es efectivo. Hoy en día, el mundo musulmán tiene tres primeras ministras, elegidas por votación tanto de hombres como de mujeres, por nuestra competencia personal y no por ser mujeres.

Nuestra elección ha destruido el mito construido por el tabú social de que el lugar de una mujer está en el hogar y que trabajar es vergonzoso o deshonroso o socialmente inaceptable para una mujer musulmana. Nuestra elección ha dado a las mujeres de todo el mundo musulmán la fuerza moral para declarar que resulta socialmente correcto que una mujer trabaje y para que sigan nuestros pasos como trabajadoras y madres que trabajan.

Las mujeres musulmanas tienen una responsabilidad especial para ayudar a distinguir entre las enseñanzas del islamismo y los tabúes sociales urdidos por las tradiciones de una sociedad patriarcal. Es esta una distinción que los oscurantistas no desearían ver pues creen en la discriminación. La discriminación es el primer paso a la dictadura y a la usurpación del poder.

Hace un mes, el Pakistán acogió la primera conferencia de mujeres parlamentarias que se haya celebrado en el mundo musulmán. Nunca en la historia del Islam se habían reunido tantas mujeres trabajadoras y representantes elegidas en un lugar para hablar al unísono. Al reunirse más de 100 delegadas de 35 países musulmanes, sentí una gran sensación de orgullo al comprobar que nosotras las mujeres podemos contar con nosotras mismas para apoyarnos y darnos valor en todo el mundo a fin de enfrentarnos y oponernos a los que no permiten la emancipación de la mujer.

Hoy en día siento la misma sensación de orgullo, nosotras las mujeres nos hemos reunido en Beijing, la antigua capital de una antigua civilización, para declarar que no estamos solas en nuestra búsqueda de emancipación, que las mujeres de todos los continentes están juntas en busca del amor propio, la conciencia del propio valor, la dignidad y el respeto de la sociedad misma. Al distinguir entre las enseñanzas del islamismo y los tabúes sociales, debemos recordar que el Islam prohíbe la injusticia: la injusticia contra las personas, contra las naciones, contra las mujeres. Descalifica la raza, el color de la piel y el sexo como base de distinción entre los seres humanos, consagra la piedad como único criterio para juzgar a la humanidad. Trata a la mujer como un ser humano por derecho propio, no como un objeto. Una mujer puede heredar, divorciarse, recibir asistencia de divorcio y tener la custodia de los hijos. Las mujeres son intelectuales, poetas, juristas y hasta participan en la guerra.

El libro sagrado de los musulmanes se refiere al gobierno de una mujer, la Reina de Saba, se alude a su sabiduría y a su país como la tierra de la abundancia.

El propio Santo Profeta se casó con una mujer que trabajaba, y la primera persona que se convirtió al islamismo fue una mujer, Bibi Kahdija. El Profeta Mahoma condenó categóricamente la práctica del infanticidio femenino en la Arabia preislámica, y le puso fin. El Corán dice lo siguiente:

Más cuando se anuncia a uno de ellos la buena nueva del nacimiento de una hembra, su semblante se ensombrece y sofoca la angustia en su interior; se oculta de las gentes por la mala noticia que ha recibido: "¿La conservará a pesar de la deshonra o la enterrará en el polvo?" En verdad, ¡cuán malo es lo que juzgan! (Sura, Al-Nahl, versículos 57, 58 y 59)

La validez de esas palabras se mantiene aun hoy día. Cuántas mujeres "se conservan" en sus familias "a pesar de la deshonra" y crecen abrumadas por cargas emocionales. Cuán trágico resulta que la práctica preislámica del infanticidio femenino aún persista en un mundo que consideramos moderno y civilizado. Con frecuencia se abandona a las niñas o no se les permite nacer.

Las estadísticas muestran que en más de 15 naciones asiáticas el número de hombres supera ahora cada vez más al de mujeres. Se quiere a los niños porque se considera que tienen más valor que una niña. Se quiere a los niños para satisfacer el ego: llevan el nombre del padre en este mundo. Sin embargo, con demasiada frecuencia olvidamos que, para los musulmanes, en el Día del Juicio se llamará a cada persona no por el nombre de su padre sino por el de su madre.

Para agradar a su marido, una mujer desea un hijo. Para que su marido no la abandone, una mujer desea un hijo. Cuando una mujer espera una niña, con demasiada frecuencia apoya a su marido y abandona o no permite nacer a esa niña inocente y perfectamente formada.

El clamor de la niña llega a los que estamos aquí reunidos hoy día. Esta Conferencia debe trazar un derrotero que pueda crear un entorno en que se reciba y se valore a una niña tanto como a un niño, en que una niña se considere tan digna como un niño. Cuando fui Presidenta de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional, la Asociación declaró 1989 Año de la Niña. Seis años más tarde, continúa la situación de vulnerabilidad de la niña, no debido a la religión en el caso del Pakistán sino debido al prejuicio social.

Con demasiada frecuencia se han negado a las mujeres musulmanas los derechos que les concede el islamismo. En todo el mundo, desarrollado o en desarrollo, se niegan los derechos a las mujeres. En todo el mundo las mujeres

están sujetas a la violencia en el hogar. A menudo una mujer no abandona el hogar porque no tiene donde ir o prefiere quedarse y sufrir la violencia por sus hijos. En el Pakistán hemos comenzado una campaña en los medios de difusión para hacer conciencia en el público acerca de la violencia en el hogar, con objeto de que las mujeres sepan que es un delito y para poner sobre aviso a los hombres de que pueden ser sancionados por ello. En muchas sociedades las mujeres son con frecuencia sometidas a tortura, no sólo por parte de los hombres sino también por sus parientes políticos del sexo femenino para obtener beneficios financieros de la familia de la mujer. A veces la mujer muere a manos de su marido o parientes políticos para que él pueda tener otra esposa y más dote. El sistema de dote es un mal social contra el que debemos alzar nuestras voces y respecto del cual es preciso crear mayor conciencia.

Las mujeres no son víctimas del abuso físico únicamente, también son víctimas del abuso verbal. A menudo los hombres, llenos de cólera y frustración y en forma poco civilizada, utilizan un lenguaje rudo y vulgar contra la mujer. Lamentablemente, a veces las mujeres también utilizan un lenguaje vulgar para denigrar a otras mujeres.

Por lo tanto, debemos colaborar para cambiar no sólo las actitudes de los hombres sino las actitudes de hombres y mujeres. Las mujeres han pasado a ser víctimas de una cultura de exclusión y de dominio masculino. En la actualidad hay más mujeres que hombres que sufren pobreza, privación y discriminación. Hay 500 millones de mujeres analfabetas. Del total de niños a quienes se niega enseñanza básica, un 70% son niñas. Para rectificar este desequilibrio, en el Pakistán nos concentramos en la enseñanza primaria para las niñas, en la formación de maestras y en la creación de oportunidades de empleo para la mujer. Tengo la firme convicción de que una mujer no puede llegar a tener el control de su propia vida y tomar sus propias decisiones a menos que tenga independencia financiera. Una mujer no puede tener independencia financiera si no puede trabajar.

La discriminación contra la mujer comenzará a disminuir únicamente cuando la mujer reciba educación, y tenga un empleo. Si mi padre no me hubiera educado ni me hubiera dejado con medios financieros independientes, yo no habría podido mantenerme ni luchar contra la tiranía ni presentarme ante ustedes hoy día para dirigirles la palabra.

Para que se valore a la niña, para que la esposa diga "no" a la violencia en el hogar, tenemos una obligación especial de crear oportunidades de trabajo para las mujeres. Por esa razón, en 1989 creamos en el Pakistán el Banco de la Mujer.

El Banco es administrado por mujeres para las mujeres, a fin de ayudarlas a establecer sus propias empresas de manera que obtengan independencia financiera y con ella la libertad de adoptar sus propias decisiones. Hay en la actualidad en el Pakistán 23 sucursales del Banco de la Mujer que ayudan a las mujeres que trabajan. En las principales ciudades hay empresas establecidas por mujeres: panaderías, restaurantes, tiendas, empresas de decoración de interiores. Hemos levantado la prohibición para que las mujeres pakistaníes participen en acontecimientos deportivos internacionales. En 1997, seremos sede de la Segunda Olimpiada de Mujeres Musulmanas. Se están creando instalaciones deportivas especiales para alentar la participación de las mujeres pakistaníes en los deportes.

Las mujeres pakistaníes desempeñan una importante función en las actividades orientadas a hacer frente al problema de la explosión demográfica en el Pakistán. Se impartirá capacitación a 100.000 mujeres con el fin de

disminuir los niveles de crecimiento de la población y la tasa de mortalidad infantil en el Pakistán. Cuando visito aldeas asoladas por la pobreza en que la población no cuenta con agua potable limpia, se alegra mi corazón al ver a una mujer encargada de servicios de salud, a una mujer que trabaja en un entorno miserable. Estoy firmemente convencida de que podemos conquistar la pobreza, la suciedad, el analfabetismo y la superstición únicamente cuando hagamos inversiones en nuestras mujeres y cuando nuestras mujeres comiencen a trabajar, en nuestras alejadas aldeas donde el tiempo parece haberse detenido y donde todavía se utiliza el buey y no el tractor para los cultivos; donde las mujeres están debilitadas por haber tenido demasiados hijos, donde las hijas están más malnutridas que los hijos, pues las hijas deben comer las sobras; donde los aldeanos trabajan día y noche con sus mujeres y sus hijos para ganarse la vida a duras penas, donde las crecidas y las lluvias se llevan la cosecha y destruyen los hogares, donde la pobreza acecha la tierra con ansias que no se pueden controlar a menos que despertemos a la doble realidad del control de la población y la emancipación de la mujer. En este sentido, las Naciones Unidas y su Secretario General han desempeñado una función decisiva.

Algunos cínicos debaten la utilidad de celebrar esta Conferencia. No estoy de acuerdo con ellos, pues la celebración de esta Conferencia demuestra que no se ha olvidado a la mujer y que el mundo se preocupa al respecto. La celebración de esta Conferencia demuestra la solidaridad con la mujer y nos hace decidarnos a contribuir cada uno a su manera, en la forma que podamos, a disminuir la opresión, la represión y la discriminación contra la mujer. Si bien queda mucho por hacer, cada decenio ha traído consigo un ligero mejoramiento.

Cuando yo era pequeña, las mujeres de mi familia permanecían detrás de las murallas en las casas de las aldeas. Ahora todas viajamos a la ciudad o al extranjero. Cuando yo era pequeña, las mujeres de mi familia se cubrían con el burga, o velo, de la cabeza a los pies cuando se visitaban con ocasión de bodas o funerales, los dos únicos acontecimientos para los que se nos permitía salir. Actualmente, la mayoría de las mujeres se limita al duppatta o chadar y podemos salir del hogar.

Cuando yo era pequeña, no se permitía que una niña de mi familia se casara si no había un primo, por temor de que la familia perdiera los bienes correspondientes. Actualmente, las niñas se casan fuera de la familia.

Cuando yo era pequeña, inevitablemente el primo tenía una segunda mujer. En la actualidad, las niñas no esperan que sus maridos se casen nuevamente. Lo que antes era la regla ahora ha pasado a ser la excepción.

Cuando yo era pequeña, las mujeres no recibían educación. Yo fui la primera niña de mi familia en ir a la universidad y al extranjero para mis estudios. Ahora ha pasado a ser la regla que las niñas se eduquen en la universidad y en el extranjero cuando las familias cuentan con los medios para hacerlo.

He visto muchos cambios en mi vida y espero ver muchos más. Espero que algunos de esos cambios dimanen de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en lo que se refiere a la eliminación de la discriminación contra la mujer. Espero que algunos de estos cambios dimanen de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que el Pakistán firmó el mes pasado.

Desde luego hubo resistencia de muchos sectores, pero estamos decididas a avanzar en el cumplimiento de nuestro sueño de un Pakistán donde la mujer contribuya con su pleno potencial.

Como mujeres, es una satisfacción para nosotras la Plataforma de Acción de Beijing, en que se adopta un criterio amplio respecto de la emancipación de la mujer. Sin embargo, no se puede esperar que las mujeres luchen solas contra la fuerza de la discriminación y la explotación. Recuerdo las palabras de Dante:

"El lugar más ardiente del infierno se reserva a los que no toman partido en épocas de crisis moral."

Hoy en día, en la lucha por la liberación de la mujer, no hay cabida para los que no toman partido. Sin embargo, hemos aprendido que no basta la democracia por sí misma. La libertad de elección por sí misma no garantiza la justicia. La igualdad de derechos no se define únicamente por valores políticos. La justicia social es una triada formada por la libertad, la igualdad y el libre albedrío:

La justicia es la libertad política.

La justicia es la independencia económica.

La justicia es la igualdad social.

La emancipación no es sólo el derecho a tener libertad política. La emancipación es el derecho a ser independiente, a tener educación, a poder adoptar decisiones en la vida. La emancipación es el derecho a tener la oportunidad de seleccionar una carrera productiva, a poseer bienes, a participar en negocios, a descollar en el mercado.

El Pakistán considera satisfactorio que el proyecto de plataforma de acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer negociado hasta la fecha se concentre en las esferas decisivas de interés para la mujer y esboce una estrategia orientada a la acción para la solución de los problemas de la mujer. Sin embargo, estimamos que en la Plataforma es necesario abordar las cuestiones de los recursos nuevos y adicionales, la deuda externa, los programas de ajuste estructural, los derechos humanos de la mujer, la protección de la mujer atrapada en conflictos armados y la realización del derecho a la libre determinación de los territorios que aún se encuentran bajo ocupación y dominio extranjeros.

También se debe tratar de reforzar la función de la familia tradicional como base de la sociedad. La desintegración de la familia genera la ruina moral, proceso al que debe ponerse fin. Es lamentable que en la Plataforma se mencione tan poco la función de la familia tradicional, lo que puede llevar a interpretaciones erróneas y aun a tergiversaciones por parte de los que se oponen al programa de la mujer.

Hemos comprobado que se ha adelantado mucho. El solo hecho de que estemos reunidas en Beijing hoy en día es un gran paso hacia adelante. Sin embargo, hay nubes que oscurecen el horizonte.

El fin de la guerra fría debía haber introducido una época de paz y de progreso para la mujer. Lamentablemente, la proliferación de las tensiones y conflictos regionales ha frustrado nuestras aspiraciones. Tal como en el

pasado, las mujeres y las niñas han sido nuevamente las víctimas más directas de estos conflictos, las más indefensas y en consecuencia las que han sufrido más abusos.

La utilización de la violación como un arma de guerra y un instrumento de "depuración étnica" es tan depravada como censurable. La catástrofe que representa esta situación en diferentes partes del mundo, entre ellas, Jammu y Cachemira y Bosnia y Herzegovina, ha estremecido la conciencia de toda la comunidad internacional.

La enormidad de la tragedia empequeñece otras esferas de interés para nosotras, por urgentes que sean. En consecuencia, esta Conferencia debe expresar su completa solidaridad con nuestras hermanas e hijas que son víctimas del conflicto armado, la opresión y la brutalidad. Su infortunio debe ser nuestra prioridad.

Me presento ante ustedes para hablar de las fuerzas que deben dar forma al nuevo decenio, al nuevo siglo, al nuevo milenio.

Debemos construir un mundo libre de explotación y de maltrato de la mujer, un mundo en que la mujer tenga oportunidades para llegar a los más altos niveles en la política, el comercio, la diplomacia y otras esferas de la vida, donde no haya esposas maltratadas, donde se proteja el honor y la dignidad en la guerra y los conflictos, donde tengamos libertad e independencia económicas, donde estemos en pie de igualdad en la paz y el desarrollo, en un mundo comprometido por igual con el logro del desarrollo económico y el desarrollo político, en un mundo tan comprometido con el libre mercado como con la emancipación de la mujer.

Aun mientras clasificamos, organizamos y logramos nuestros objetivos, paso a paso, debemos estar siempre vigilantes. Las fuerzas represivas estarán siempre dispuestas a explotar el momento y a empujarnos de vuelta al pasado.

Recordemos las palabras del escritor alemán Goethe:

"Hay que volver a conquistar y volver a merecer la libertad en cada generación."

Debemos hacer mucho más que censurar el pasado. Debemos cambiar el futuro.

Recordando las palabras de una parlamentaria, la Senadora Barbara Mikulski, de que "la demografía es el destino", creo que el tiempo, la justicia y las fuerzas de la historia están de nuestro lado. Estamos aquí en Beijing para proclamar una nueva visión de igualdad y asociación. Hagamos realidad esta visión cuanto antes.

#### Declaración de la Sra. Vigdís Finnbogadóttir, Presidenta de Islandia

Me siento honrada y, en verdad, profundamente agradecida por tener la oportunidad de hacer uso la palabra en esta Conferencia de singular importancia. Sospecho que la historia la juzgará importante por muchos motivos, entre ellos el simple hecho de haberse celebrado. Independientemente de que tenga efectos concretos o inmediatos, nos resulta en cierto grado alentador saber que la labor que está desarrollándose aquí habría sido impensable hace sólo unos años, y que, con el tiempo, llegará a ser considerada un avance lógico en el progreso de la civilización.

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer tiene lugar en el año en que conmemoramos el cincuentenario de la fundación de las Naciones Unidas. Tal vez resulte adecuado recordar en esta reunión que los antiguos chinos utilizaban la frase "Ojalá le toque vivir en una época interesante" no para expresar buenos deseos, sino como una maldición. A la vez, al celebrar este aniversario nuestra sensación de triunfo por lo que ha logrado la comunidad mundial en su conjunto resulta extrañamente apagada. No podemos desconocer los trágicos conflictos humanos que siguen asolando a diversas partes del mundo.

Evidentemente, la marcha de la historia no se rinde a los caprichos del calendario. No obstante, debido al momento en que tiene lugar nuestra Conferencia, es inevitable encuadrar su tema en la cuestión más amplia del tipo de visión que deseamos para las Naciones Unidas en los próximos 50 años.

Ciertamente, una demostración de cuánto hemos avanzado en los últimos 20 años es que ya no se pone en tela de juicio la necesidad de tratar el adelanto de la mujer conjuntamente con las cuestiones de la supervivencia humana. En cambio, ello se acepta como legítimo y oportuno e, incluso, necesario.

Ni que decir que no siempre ha sido así. En la primera obra de teoría política de Occidente, La República de Platón, Sócrates trata de definir cuál es el mejor orden político de acuerdo con la naturaleza. Pero es interrumpido por sus amigos que lo acusan de omitir el papel de la mujer. Según parece, Sócrates se mostraba renuente a admitir a la mujer en un pie de igualdad con el hombre en su explicación de las cosas por temor de hacer el ridículo frente a sus semejantes. Luego se recuerda a sí mismo que las tareas que según el nuevo sistema corresponderían a las mujeres, en una época también habían sido chocantes y ridículas para los hombres. Pero entonces, según sus palabras "la apariencia de lo absurdo se disipa bajo la influencia del juicio de la razón acerca de lo que es mejor".

Desde luego, se trata del punto de vista de un hombre en una sociedad dominada por los hombres, por muy digno de encomio que sea el reconocimiento de la igualdad conceptual de la mujer. Pero para la mujer de hoy, lo contrario se acerca más a la verdad. La idea de no ser capaz de gozar de igualdad de derechos nos parece absurda e irracional. Y sé que muchos hombres están de acuerdo con nosotras.

A diferencia de Sócrates, tal vez, los forjadores actuales de un futuro mejor no necesitarán que les recuerden que deben tener debidamente en cuenta a la mujer, aunque más no sea porque entre ellos hay muchas mujeres, y su número va en aumento. En la actualidad casi todos los Estados del mundo se han comprometido legalmente a proteger y promover los derechos de la mujer. Más allá de las posibilidades que ofrecen los marcos jurídicos, la necesidad de garantizar la plena participación de la mujer en un pie de igualdad en todas las esferas de la vida pública y privada goza cada vez de mayor aceptación.

Los derechos de la mujer han dejado de ser una causa periférica, "progresista". Ahora tienen un carácter universal gracias, en gran parte, a los esfuerzos efectuados a nivel mundial por organizaciones como las Naciones Unidas.

En momentos en que suele culparse a las Naciones Unidas de no estar equipadas para afrontar situaciones difíciles y apremiantes, hacemos bien en recordar el papel crucial que cumple nuestra Organización y sus organismos al encabezar los esfuerzos por garantizar la participación de la mujer en un pie de igualdad en todos los aspectos del desarrollo político, económico y social.

Sin menoscabo de la contribución efectuada por numerosas organizaciones no gubernamentales, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir un homenaje especial a las Naciones Unidas por su papel rector en esta esfera.

Ahora bien, no debemos complacernos en la gloria de la autocongratulación. Es preciso que tengamos la valentía de admitir francamente que, pese a todo lo que hemos logrado, seguimos teniendo grandes y evidentes deficiencias. Paradójicamente, el número de mujeres que viven en la pobreza ha aumentado en forma desproporcionada con respecto a los hombres; ahora las mujeres constituyen la mayoría de los pobres del mundo. Esto se refleja en todos los niveles: en la salud, la educación y la seguridad física, así como en el poder y la influencia políticos y económicos. La niña y la mujer con frecuencia no gozan de igual acceso que los hombres a los alimentos y a la atención médica. Dos terceras partes de los adultos analfabetos de todo el mundo son mujeres así como también la mayoría de los refugiados y las víctimas de la violencia. Además, hay muchos países en los que las mujeres, cuando pueden participar en la vida pública, son mantenidas deliberadamente en puestos marginales.

La tarea de esta Conferencia será abordar esas deficiencias: no se trata sólo de admitirlas sino de explicar su origen y de proponer maneras de superarlas. En los próximos días la Conferencia examinará los temas críticos que preocupan a la mujer y, es de esperar, aprobará una Plataforma de Acción con propuestas concretas. Pero no debemos quedar satisfechas sólo con palabras. No hace falta decir que mucho depende de la voluntad política de los gobiernos para garantizar la debida aplicación de esas propuestas. Probablemente se necesitarán nuevos recursos para hacerlo, pero no constituyen un requisito indispensable. La falta de recursos no debe utilizarse como excusa para dejar de actuar. Muchos gobiernos cuentan con los medios necesarios para poner fin a algunos de los grandes problemas que afectan particularmente a la mujer. En realidad, tienen la responsabilidad de hacerlo.

Juntos tenemos ahora una oportunidad única porque, en cierto sentido, estamos redescubriendo la Carta de las Naciones Unidas.

Equivocados o no, muchos consideraron que el nacimiento de las Naciones Unidas constituía el fin de la eterna búsqueda de la paz. La meta primordial de la Carta era terminar con la guerra, pero en la Carta se incluía, un ideal no menos ambicioso: el compromiso de eliminar la causa de los conflictos humanos mediante la promoción de los derechos humanos, la justicia y el progreso social. Sin duda las Naciones Unidas no han tenido la culpa de que las maniobras políticas internacionales pusiesen en segundo plano este otro ideal. El comienzo de la guerra fría y el surgimiento de la rivalidad Este-Oeste indujeron a las Potencias mundiales a la paradoja de tratar de imponer una paz perdurable a través de la superioridad militar. En pocas palabras, a las Naciones Unidas nunca se les dio la oportunidad de actuar de acuerdo con sus ideales. El experimento no pudo llevarse a cabo.

En los últimos años hemos visto que las Naciones Unidas se han ido adaptando rápidamente a las nuevas exigencias de la situación creada a partir del fin de la guerra fría. La serie de conferencias, que comenzó con la Cumbre Mundial en favor de la Infancia en Nueva York y siguió con la Cumbre para la Tierra en Río de Janeiro, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en El Cairo y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague, ha establecido un nuevo programa por el cual la Organización se ha liberado de la concepción limitada de la seguridad como algo que se mide en gran parte en términos militares.

En cambio, estamos trazando un nuevo camino hacia la paz, basado en el reconocimiento de que la seguridad de las personas, a largo plazo, no puede estar separada de la seguridad de los Estados.

Es en este sentido que estamos redescubriendo la Carta de las Naciones Unidas. Al hacerlo, recuperamos la relación, dejada de lado, entre el mantenimiento de la paz y la igualdad de derechos de hombres y mujeres consagrada en la Carta. Los que la redactaron no agregaron "la igualdad de derechos de hombres y mujeres" como una ocurrencia tardía. La incluyeron desde el comienzo, en el segundo párrafo del preámbulo de la Carta. Al traer ahora la antorcha en pro de la mujer hasta Beijing y al llevarla a la cumbre sobre las ciudades que se celebrará el año próximo en Estambul, también estamos demostrando al mundo que las urgentes preocupaciones mundiales, como el medio ambiente, el crecimiento demográfico y el desarrollo social, incumben a la mujer tanto como al hombre.

A cada derecho corresponde una obligación, y al exigir la igualdad de derechos para controlar su vida, las mujeres también están expresando el deseo de asumir la obligación de abordar los temas que preocupan al mundo, junto con los hombres, en beneficio de todos los habitantes del planeta. Si somos capaces de enunciar la causa de la igualdad en estos términos, la hemos universalizado verdaderamente y hemos comenzado a vislumbrar en el futuro el sufrimiento de una sociedad de una calidad muy diferente. Pero, curiosamente, esa visión me parece menos impensable de lo que debe haber parecido hace un siglo la idea de la igualdad de la mujer. En este sentido podemos afirmar justificadamente que hemos recorrido en verdad un largo trecho del camino.

Hemos venido a Beijing a presentar la causa de la mujer. Pero, y esto es aún más importante, hemos venido aquí como miembros responsables de la raza humana empeñados en crear un mundo mejor para las generaciones venideras. En el idioma chino existe un idiograma que significa paz, formado por un hombre y una mujer debajo de un techo. Al concluir mis palabras, agradezco al Gobierno de China su generosidad en proporcionar la sede para una Conferencia tan importante de hombres y mujeres de todo el mundo y desearía expresar el sincero deseo de que antes de partir, dejando atrás este techo bajo el cual nos reunimos, podamos lograr hacer un aporte importante, sustancial y perdurable a la paz mundial.

#### Declaración de Khaleda Zia, Primera Ministra de Bangladesh

Nos hemos reunido aquí en Beijing con un propósito común: renovar nuestro compromiso con el adelanto de la mujer. En este centro de una antigua civilización, me siento imbuida de optimismo de que los prejuicios ancestrales contra la mujer están cediendo por fin y que nos estamos aproximando a la realización de nuestro acariciado objetivo de igualdad, desarrollo y paz.

No me cabe duda de que esta Conferencia Mundial de Beijing constituirá un hito en la historia de la lucha de la mujer en favor de la igualdad y la libertad, lucha que comenzó en la primera conferencia sobre la mujer celebrada hace 20 años en México. Es un privilegio para mí estar presente en este momento histórico para expresar la solidaridad de Bangladesh con ustedes. Quisiera manifestar nuestro profundo agradecimiento al Gobierno de China por su cálida acogida, su hospitalidad y la excelente organización de esta Conferencia. Permítame que la felicite, Señora Presidenta, por su elección y expresarle mi confianza de que, con su atinada dirección, esta Conferencia procederá sin trabas y concluirá su nutrido programa de trabajo.

El viaje de México a Beijing ha sido largo; una odisea que se prolongó dos decenios pero que se caracterizó por un sentimiento de profunda solidaridad y perseverancia. Sin embargo, en ese trayecto hubo obstáculos e impedimentos tremendos, entre los que se destacaron las barreras psicológicas. Con todo, la firmeza de las mujeres de todo el mundo era inquebrantable.

Una serie de conferencias aguzó la percepción mundial respecto de nuestras inquietudes. Hubo progresos en todos los países del mundo, si bien en diverso grado. Las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro nos dieron orientación en el camino. En las esferas de la educación y la salud disminuyeron las diferencias por razón de género. Aumentó de manera apreciable la esperanza de vida de la mujer. La mortalidad materna se redujo a la mitad. Disminuyeron enormemente las diferencias entre los sexos en cuanto a la alfabetización.

Sin embargo, este historial de progreso no puede disimular el hecho de que las mujeres siguen viviendo en un mundo desigual. Aunque para la mujer han aumentado rápidamente las oportunidades de acceso a la educación y a la atención de salud, las oportunidades de índole económica y política en muchas partes del mundo aún no están totalmente a su alcance. Así lo revela claramente el hecho de que, del total de pobres, el 70% son mujeres. La mujer está en una situación de desventaja en lo que respecta al empleo, los salarios, el acceso al crédito y la representación en los planos administrativo y político.

Además, en muchas sociedades sigue siendo elevado el índice de violencia y discriminación contra la mujer. Las bárbaras atrocidades de que son víctimas las mujeres en Bosnia constituyen un recordatorio penoso de que, en el momento actual, el barniz de civilización e instrucción es muy delgado, incluso en Europa.

En las tres conferencias anteriores sobre la mujer se logró aumentar la conciencia de la comunidad internacional en relación con esos problemas. Dichas conferencias fueron de utilidad para convencer a los gobiernos de que aceleraran sus inversiones en la educación y la salud de sus ciudadanas y en la defensa de los derechos de la mujer. El desafío principal para la Conferencia de Beijing consiste en ampliar las oportunidades económicas y políticas que hasta ahora siguen siendo limitadas. Nuestra voluntad política de promover la causa de la mujer deberá encontrar en Beijing una expresión verdadera y significativa.

En este contexto, la presente Conferencia debe reiterar tres factores de importancia decisiva para el adelanto de la mujer:

En primer lugar, debemos reconocer que la mejora de la condición de la mujer no sólo es una inversión vital en el futuro de la humanidad sino que también ofrece muchas ventajas secundarias. Las mujeres son una fuerza fundamental para erradicar la pobreza, trazar un futuro sostenible y lograr la paz regional y mundial.

En segundo lugar, debemos afirmar la necesidad de una nueva relación y de una asociación armoniosa entre hombres y mujeres, entre gobiernos y ciudadanos y, en realidad, entre todos aquellos que puedan aportar soluciones a los problemas sociales complejos. La democracia ha propiciado una sociedad civil y un sistema de valores más amplios. Creo que es necesario apuntalar ese sistema con una sociedad responsable en la que es indispensable la función de apoyo de los gobiernos.

Por último, no debemos escatimar ningún esfuerzo para crear, promover y sostener, por todos los medios posibles, la conciencia respecto del papel y de las aportaciones de las mujeres.

Tal vez convendría que compartiera con ustedes las experiencias de mi país. Como es bien sabido, Bangladesh hace frente a restricciones múltiples y diversas limitaciones. Sin embargo, nuestro compromiso sigue siendo inquebrantable. En los últimos años, hemos hecho todo lo posible por mejorar la condición de la mujer, dotándola de los medios necesarios para que pueda efectuar su mejor aportación al progreso de la sociedad. Tenemos varios logros importantes en nuestro haber. Quisiera enumerar algunos de ellos.

Nuestra Constitución garantiza la igualdad de los sexos en todas las esferas de la vida nacional. Existe una legislación vigente que protege los derechos de la mujer. Hemos establecido un Ministerio de Asuntos de la Mujer, que funciona de manera independiente. El objetivo de las políticas del Gobierno es incorporar a la mujer en los programas de desarrollo socioeconómico. Se ha creado un Consejo para la Promoción de la Mujer, presidido por la Primera Ministra, que tiene la responsabilidad de impartir directrices normativas y supervisar las actividades de todos los ministerios en esa esfera.

Como es evidente, las mujeres en nuestra sociedad han empezado a desempeñar un papel fundamental en la política y participan libremente en las elecciones nacionales y locales. Además, para garantizar una mínima participación en los asuntos administrativos, el 10% de todos los escaños del Parlamento está reservado para mujeres. Se han asignado cupos específicos para ellas en todos los niveles de la administración pública.

Se estimula mucho la educación de las niñas; nuestro Gobierno ha puesto en marcha planes innovadores para que se matriculen más niñas en las escuelas. Una de esas ideas novedosas que ha dado buenos resultados es el programa "Alimentos por educación". En el marco de otro programa, se proporciona un estipendio a las alumnas durante toda su instrucción hasta que llegan al décimo grado. En la actualidad hay más alumnas que alumnos en muchas partes de nuestro país.

Los progresos que hemos alcanzado en el sector de la salud también han merecido elogios de observadores imparciales. Ahora son mucho más asequibles los servicios de atención de salud. La esperanza de vida de la mujer ha aumentado de 54 años en 1985 a 57 años en 1994. Se han reducido las tasas de mortalidad infantil. Para las mujeres ha sido benéfica la disminución de la tasa de crecimiento de la población del 2,35% en 1985 al 1,9% en 1994.

Una de las transformaciones más significativas que tiene lugar actualmente en Bangladesh ha sido el aumento apreciable del empleo femenino en las zonas urbanas y rurales. Tan sólo en la producción de prendas de confección se da empleo actualmente a alrededor de 1 millón de mujeres. Nuestra política de otorgar créditos sin garantía está produciendo grandes beneficios. Se estima que en las zonas rurales hay mucho más de 6 millones de mujeres que trabajan por cuenta propia en actividades lucrativas y en otras actividades afines.

Aunque el Gobierno ha tratado de formular un gran número de programas innovadores con objeto de propiciar la realización del potencial de la mujer, su emancipación y su acceso a los puestos de trabajo, quisiera subrayar además que las gestiones del Gobierno se han complementado mediante iniciativas del sector privado y de organizaciones no gubernamentales. Muchas de esas iniciativas han cosechado éxitos notables, especialmente el Banco Grameen.

Los siete países del Asia meridional que se han reunido al amparo de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional han otorgado a la mujer la máxima prioridad. En ese sentido, quisiera referirme a la decisión de esa Asociación de declarar el período comprendido entre 1991 y 2000 Decenio de la Niña, así como su objetivo de lograr la eliminación de la pobreza absoluta, de preferencia en el año 2002 a más tardar. Nuestros esfuerzos han adquirido seguramente mayor significado e importancia por el hecho de que tres de los siete países de la citada Asociación están presididos actualmente por mujeres que han llegado a esa posición de mando como resultado de un proceso electoral.

En Bangladesh, también estamos listos para emprender, a partir del año en curso, las actividades estratégicas y los programas de gran envergadura que convenga para lograr la participación de la mujer en la sociedad en el período que abarca el Plan de 15 años.

Así pues, Bangladesh ha mantenido su firme adhesión a los propósitos y objetivos de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro. Puede que nuestros logros no hayan sido muy espectaculares, pero constituyen un claro indicio de nuestra determinación de alcanzar esas metas.

El pasado mes de diciembre se remitió a la Secretaría de la Conferencia un documento relativo a la posición común de los países integrantes de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional, en el que figuraban cinco recomendaciones importantes.

Más recientemente se celebró en julio, en la ciudad de Dhaka, la Reunión Ministerial sobre la mujer, organizada por la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional. En la resolución de Dhaka aprobada en la Reunión se destacaron los siguientes aspectos:

- Erradicación de la pobreza entre las mujeres;
- Supervivencia, protección y adelanto de la niña;
- Medidas para contrarrestar la violencia contra las mujeres, incluida la trata de mujeres y niños;
- Igualdad de acceso a las oportunidades de enseñanza para la mujer;
- Igualdad de acceso a los servicios de atención de salud y nutrición para la mujer.

Considero que esa labor, sumamente importante, que se ha realizado en el marco de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional tiene una pertinencia mucho más amplia. Esperamos que esas recomendaciones se reflejen en la Plataforma de Acción que habrá de aprobarse en Beijing.

Del mismo modo, deberíamos aprovechar los resultados de otras reuniones regionales e internacionales similares celebradas últimamente, ya que sus conclusiones nos serían de gran utilidad.

En la Plataforma de Acción se deben defender los valores religiosos, culturales y sociales que resultan decisivos para fortalecer los vínculos familiares, la paz social y la estabilidad. Quisiera aprovechar esta oportunidad para mencionar que las enseñanzas y los principios del Islam pueden ser una aportación positiva a la realización de nuestro objetivo común de igualdad, desarrollo y paz.

Vemos el mundo del futuro, no como un mundo ideal, sino como un mundo justo, no como un mundo inalcanzable, sino como un mundo viable. Para que esa visión se transforme en realidad no bastará un compromiso: se requerirá acción. Las iniciativas que se adopten aquí en Beijing podrán ser mucho más significativas si se complementan con otras medidas en otras partes. Debe haber una corriente ininterrumpida de recursos para que podamos alcanzar nuestros objetivos. El mundo desarrollado debe aportar al mundo en desarrollo suficientes recursos nuevos y adicionales en forma de financiación, conocimientos técnicos y tecnología.

El sistema de las Naciones Unidas y otros foros internacionales deben aplicar sus políticas de desarrollo de manera más vigorosa. Además es menester prestar especial atención a la difícil situación de las mujeres en los países menos adelantados. El carácter estructural de las restricciones prevalecientes en esos países agrava sus problemas. Se debe hacer un llamamiento a la comunidad mundial para que se adopten medidas internacionales en apoyo de las medidas nacionales. Esta es la oportunidad de demostrar que la fraternidad humana es universal; el mundo tiene que aprovecharla.

No cabe duda de que la Plataforma de Acción que se ha de aprobar en Beijing tendrá repercusiones de gran alcance en lo que se refiere a la vida de la mujer en los próximos decenios. Sin embargo, creo que lo verdaderamente decisivo será que se consiga un mecanismo complementario adecuado, eficaz, visible y fidedigno. En Copenhague y en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social planteé tres propuestas concretas. En una de ellas se pedía al Secretario General que hiciera lo necesario para que el sistema de las Naciones Unidas en su totalidad respondiera mejor a ese nuevo programa de cooperación internacional que establecimos en una serie de conferencias memorables celebradas en Río de Janeiro, El Cairo, Copenhague y ahora aquí, en Beijing.

Por lo que se refiere a las medidas complementarias de la Conferencia Mundial de Beijing, quisiera presentar las tres propuestas siguientes:

En primer lugar, en el período de sesiones del año en curso de la Asamblea General de las Naciones Unidas se debería dar prioridad a la creación de un nuevo puesto de Secretaria General Adjunta encargada de los asuntos de la mujer. Ni qué decir que ese puesto debería ser ocupado por una mujer de competencia comprobada a la que se encomendaría la responsabilidad de coordinar todas las actividades y los programas referentes a la mujer en el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. Se le encomendaría además concretamente la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing.

En segundo lugar, se debería establecer una comisión de las Naciones Unidas de alto nivel integrada exclusivamente por mujeres muy destacadas, que desempeñarían sus funciones a título personal y deberían pertenecer a diversas disciplinas. La comisión se encargaría de formular propuestas concretas y de sugerir programas para facilitar la aplicación de la Plataforma de Acción. Se ocuparía, sobre todo, de vigilar y evaluar el desempeño de los órganos y organismos de las Naciones Unidas en lo que respecta a las cuestiones relativas a la mujer. Cabe además la posibilidad de que en las labores de la comisión se invitara a participar a título personal a varias mujeres destacadas y distinguidas que ocupan puestos superiores en el sistema de las Naciones Unidas.

En tercer lugar, quisiera sugerir que el Secretario General tomara la iniciativa de establecer un premio anual que se otorgaría a la mujer cuyos logros en el curso del año la hicieran merecedora del título de "Mujer del Año". Esa persona sería elegida por un jurado internacional integrado por

personalidades destacadas. Tal vez sería posible que el Secretario General invitara a la distinguida Presidenta de esta Conferencia a que asumiera la función de primera Presidenta de dicho jurado internacional.

Mis tres propuestas se refieren primordialmente a la comunidad internacional y, de manera concreta, a mujeres muy destacadas con una visión mundial. Al examinar estas propuestas, no debemos olvidar a los millones de mujeres de nuestros propios países que día y noche luchan por mejorar la calidad de su vida y por contribuir, dentro de sus modestas posibilidades, a la emancipación, la instrucción y la realización del potencial de la mujer. Para esas mujeres que, en la medida de sus modestas posibilidades, han contribuido al enaltecimiento de la mujer en sus respectivos países, se podrían establecer premios nacionales. En esa forma, recordaríamos la importancia de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, rendiríamos tributo a los sacrificios y las aportaciones de innumerables generaciones de mujeres y estimularíamos también a nuestras jóvenes y a las próximas generaciones de niñas a que contemplen el futuro con un sentimiento de confianza en su verdadero valor, su dignidad y su capacidad.

Vine a Beijing con grandes esperanzas y grandes expectativas. No me iré defraudada. Esta Conferencia ha fortalecido mi determinación de proseguir la labor en favor de las mujeres de Bangladesh para mejorar su situación y propiciar su felicidad y bienestar. Es cierto que se trata de una tarea enorme, pero sé que el mundo nos apoya. Nos brindaremos recíprocamente respaldo, sostén y aliento para hacer frente a los desafíos que nos esperan. Nuestra labor tiene que culminar con éxito, y así será.

Declaración de la Sra. Speciosa Wandira Kazibwe,  
Vicepresidenta y Ministra de Promoción de la Mujer  
y Desarrollo Comunitario de Uganda

Como jefa de la delegación de Uganda mucho me honra ser de las primeras oradoras en dirigirse a la tan esperada Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Conferencia orientada a preparar a la humanidad para hacer frente a los desafíos del siglo XXI con miras a construir un mundo mejor.

Desearía aprovechar la oportunidad para felicitar a usted, Sra. Presidenta, así como a los miembros de la Mesa, por su elección para dirigir esta memorable Conferencia. Confío en que su sabiduría y experiencia nos permitirán concluir de manera fructífera todos los importantes temas de nuestro programa.

En ese mismo tenor, desearía extender el sincero agradecimiento de mi delegación al Gobierno de China por los preparativos realizados para la celebración de esta Conferencia y por la hospitalidad que nos han brindado desde nuestra llegada a este hermoso país.

La secretaría de la Conferencia ha desempeñado una labor colosal en el proceso preparatorio y en la elaboración del proyecto de plataforma de acción. Quiero felicitar a mi hermana, la Secretaria General de la Conferencia, Sra. Gertrude Mongella, y a su equipo de colaboradores por el esfuerzo puesto en la coordinación y dirección de este proceso.

Mi delegación acoge con beneplácito las iniciativas y tendencias del sistema de las Naciones Unidas encaminadas a una acción más práctica y sistemática en pro del adelanto de la mujer, y por el impulso mantenido a través

de la celebración de una serie de actividades a nivel mundial en que se han analizado las inquietudes de la mujer y se han examinado cuestiones relacionadas con el desarrollo.

Cabe destacar en particular la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, instrumento que Uganda firmó sin reservas y que contiene orientaciones oportunas para los Estados Miembros a la hora de abordar cuestiones de importancia capital que inciden en la condición de la mujer. Confío sinceramente en que el impulso logrado y el entusiasmo generado durante los dos últimos decenios se mantengan hasta que llegue el momento de hacer realidad la igualdad, el desarrollo y la paz.

El decenio de 1990 se ha caracterizado por profundos cambios en las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales a nivel mundial y nos ha planteado nuevos desafíos. En diversas conferencias y convenciones se han ido precisando los derechos y responsabilidades de las personas y de los Estados sobre una multiplicidad de cuestiones mundiales. El movimiento de mujeres en todo el mundo ha desempeñado y sigue desempeñando una función cada vez más decisiva en lo que respecta a encauzar los debates y tomar medidas para el pleno ejercicio de los derechos de la mujer. En todos los debates, el mensaje es claro: el desarrollo sostenible orientado al ser humano sólo será realidad cuando se eliminen de una vez por todas los desequilibrios relacionados con el género.

Para lograrlo se requieren esfuerzos concertados a nivel nacional, regional, e internacional a fin de poner en práctica los objetivos y estrategias establecidos en las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro, en que se fijó el programa para el adelanto de la condición de la mujer en 1985.

Tras casi un decenio tratando de consolidar su precaria paz, Uganda ha emprendido un proceso de democratización y se ha comprometido a proteger los derechos humanos y los derechos de la mujer en particular.

La posición de Uganda con respecto al papel de la mujer es clara e inequívoca. Reconociendo la posición desaventajada que durante tanto tiempo ha tenido la mujer, el Gobierno ha adoptado una política de acción afirmativa, y, como resultado de ello, hay en Uganda seis Ministras, de las que yo soy una, además de ser la Vicepresidenta, y cinco Magistradas del Tribunal Superior. Además, las mujeres constituyen el 16% de los miembros del Parlamento y el 19% de la Asamblea Constituyente, órgano que ha redactado una nueva Constitución para nuestro país.

En los consejos del gobierno local hemos garantizado para cada sexo una representación mínima del 30%. La presencia de la mujer es imprescindible para poder velar eficazmente por sus derechos.

Para afianzar aún más esto, en la Constitución se estipula la creación de una comisión de igualdad de oportunidades encargada de supervisar y velar por la aplicación de leyes de acción afirmativa en favor de la mujer y otros grupos marginados, como los jóvenes y las personas con discapacidades.

En la nueva Constitución se han incorporado las siguientes disposiciones, que protegen los derechos humanos fundamentales de la mujer y la dignidad de la persona humana:

- La mujer gozará de la misma dignidad personal que el hombre;

- La mujer tendrá derecho a recibir el mismo trato que el hombre, incluida la igualdad de oportunidades en las actividades políticas, económicas y sociales;
- La mujer tendrá derecho a la acción afirmativa en su favor con miras a eliminar el desequilibrio creado por la historia y las costumbres tradicionales;
- La Constitución prohíbe las leyes, culturas y costumbres o tradiciones que van en contra de la dignidad, el bienestar o los intereses de la mujer o que los menoscaban.

En la esfera de la educación, el Gobierno de Uganda ha adoptado medidas afirmativas encaminadas a aumentar las tasas de matrícula en la universidad nacional y otras instituciones de enseñanza superior. Como resultado, la matrícula de mujeres en la universidad ha aumentado de 25% a 33%, mientras que en otras instituciones de enseñanza superior, en particular en las escuelas de agronomía y veterinaria, el 50% de las plazas están reservadas para las mujeres aspirantes, práctica que continuará hasta lograr la paridad de género.

Quiero destacar que esta iniciativa es parte de un movimiento firme encaminado a lograr que un número decisivo de mujeres participe en los niveles de toma de decisiones en la esfera política y en la administración pública. Lo que necesitamos no es un puñado de mujeres que hagan historia sino un volumen que logre cambios a todos los niveles.

En el decenio también se han examinado y reformado leyes discriminatorias, en particular la ley sobre violación y abuso sexual de mujeres.

Además de la acción afirmativa, el Gobierno de Uganda ha tomado medidas para velar por la integración positiva de la mujer y las cuestiones relacionadas con el género en todos los procesos de desarrollo. La estrategia de integración se aplica en dos niveles: a nivel nacional, mediante el marco nacional de política sobre el género y a nivel sectorial, por conducto de la política sobre el género a nivel sectorial. En ambos niveles, se proporcionan directrices para la incorporación de las cuestiones relacionadas con el género, se llevan a cabo exámenes de política y se imparte formación para el análisis de las cuestiones relacionadas con el género.

El objetivo de estas intervenciones es proporcionar un marco para que todas las estructuras gubernamentales y los asociados en el desarrollo incorporen las cuestiones relacionadas con el género en sus políticas y programas.

A nivel comunitario, Uganda ha creado asambleas locales para la mujer, conocidas como consejos de mujeres. Los consejos tienen una estructura piramidal que va desde la base hasta el nivel nacional y que proporciona un foro local para la movilización de las mujeres hacia la participación cívica desde la propia base.

Todo el mundo espera ansioso los resultados de esta Conferencia. Ella ha proporcionado a la comunidad internacional la oportunidad de reflexionar sobre nuestros logros y fracasos pasados con respecto al adelanto de la mujer, pero debe al mismo tiempo ofrecer soluciones.

La dificultad radica en plasmar la Plataforma de Acción en programas concretos que logren resultados tangibles para todas las mujeres a todos los niveles. Debemos continuar "maternizando" en el plano mundial, y actuando al mismo tiempo en el plano local.

La esfera más decisiva es la de la alfabetización funcional para la mujer en el mundo en desarrollo. A fin de eliminar para siempre el analfabetismo entre las mujeres debemos asegurarnos de que se garantice que las niñas reciban una educación que les permita adquirir las capacidades necesarias para sobrevivir en este mundo competitivo.

Debemos seguir fomentando la acción afirmativa para las mujeres con discapacidades y las mujeres que pertenecen a minorías étnicas y religiosas.

Para lograrlo se necesita dinero. Las mujeres deben tener dinero, pero el dinero seguirá siendo una ilusión si promovemos microproyectos para pequeñas agrupaciones de mujeres. El dinero es poder.

Es bien sabido que los que tienen el poder económico controlan a los demás a nivel internacional, regional y nacional.

La emancipación económica de la mujer equilibrará las fuerzas, incluso al nivel de la familia. Tal vez esta sea la receta para la paz.

Debemos contar con servicios financieros regionales para la mujer, de los cuales otras instituciones similares al nivel nacional obtendrán los fondos para financiar proyectos económicos tangibles dirigidos por mujeres. No debemos olvidar el viejo proverbio inglés que dice que el que paga manda.

El movimiento se demuestra andando. No nos engañemos más ni pensemos que el poder se sirve siempre en bandeja de plata. No debemos subestimar el poder político de la mujer - ese poder radica en nuestro voto - "Eyesitukidde, tanywa matabangufu. Mwene Nkovu, namanha bwesiigha".

La estrategia para poner fin a nuestro infortunio es votar por hombres y mujeres capaces y conscientes de los problemas de género. Entonces, sólo entonces, dejaremos de mendigar.

#### Declaración de la Sra. Nguyen Thi Binh, Vicepresidenta de Viet Nam

Quisiera señalar antes de nada que es un honor para mí reunirme con miles de mujeres que han acudido a Beijing en su búsqueda de igualdad, desarrollo y paz. Felicito especialmente a la República Popular de China por los esfuerzos realizados para hacer posible la celebración de nuestra importante Conferencia y del foro de organizaciones no gubernamentales. Quiero agradecer sinceramente al Gobierno de China su invitación, así como la calurosa hospitalidad que me ha brindado. En esta última reunión mundial de mujeres en el siglo XX intentemos entre todos preparar el camino que nos llevará hacia un siglo XXI más pacífico, más justo, más próspero, y respondamos al llamamiento de las Naciones Unidas con ocasión de su cincuentenario: "Unidos para un mundo mejor" - mejor tanto para las mujeres como para el conjunto de la humanidad.

Mi país, Viet Nam, es bien conocido por la odisea tumultuosa y dolorosa que ha vivido durante decenios de guerras que han assolado nuestra tierra, ya de por sí pobre, y ha dejado un saldo de millones de viudas, huérfanos, inválidos y desaparecidos. Las mujeres de Viet Nam se han forjado, en el seno de su pueblo, en un crisol de innumerables pruebas y múltiples vicisitudes que han cristalizado en su excepcional capacidad de resistencia y perseverancia, en su aptitud para sobrevivir y conservar intacta su identidad contra viento y marea, como los bambúes de Viet Nam, flexibles pero inquebrantables, que se doblan con el viento pero no se parten y sí se enderezan inmediatamente, firmes y orgullosos como antes.

No obstante, sería imposible explicar lo que hicimos en el pasado, al lado de nuestros hombres y con ellos, si no destacáramos la otra fuerza que adquirieron las mujeres de Viet Nam de su singular pasado, a saber, la increíble capacidad para tomar las riendas de su propio destino, para actuar con iniciativa y creatividad en todas las circunstancias, incluso las más difíciles.

Sin embargo, es preciso reconocer que el pueblo vietnamita, hombres y mujeres, además de mantener sólidos lazos con el pasado, se enfrentan sobre todo al futuro. En la actualidad, las mujeres de Viet Nam están consagradas a la tarea de la recuperación y el desarrollo de su país. Para tal fin, emplean las dos principales cualidades de que ya hicieron uso durante la guerra, la resistencia y la perseverancia, así como la determinación de forjar su propio destino. También son beneficiarias y partes activas del proceso de reforma y renovación que permite a Viet Nam sobreponerse poco a poco a las secuelas de la guerra y salir poco a poco de su pobreza para integrarse al mundo exterior.

No obstante, deseo expresar mi convicción, a la que he llegado tras la experiencia vivida anteriormente como Ministra de Educación y Formación, y que ha sido corroborada en numerosos simposios y conferencias y en diversos estudios y encuestas realizados a nivel regional, nacional e internacional, de que esas dos cualidades de la mujer vietnamita no pueden aprovecharse en su totalidad si le falta el catalizador poderoso y multiplicador de la educación. Por consiguiente, es preciso hacer hincapié en la educación de la mujer y, sobre todo, de las niñas. Estoy plenamente convencida de que las mujeres de Viet Nam, una vez dotadas de cultura y conocimientos, llegarán a ser el centro del desarrollo socioeconómico de su país y podrán contribuir con orgullo a construir un futuro lleno de esperanza para Viet Nam.

Estos son los sentimientos que deseaba compartir con ustedes. También quisiera aprovechar esta feliz ocasión para reiterar a los amigos y amigas de ayer y de hoy el más sincero agradecimiento del pueblo y las mujeres de Viet Nam por su amistad, su apoyo y su asistencia.

Anexo III

DECLARACIONES DE CLAUSURA

Declaración del Sr. Boutros Boutros-Ghali,  
Secretario General de las Naciones Unidas\*

Aunque no puedo estar presente con ustedes en el día de hoy, he seguido el desarrollo de esta Conferencia con muchísima atención. Desde Nueva York, les hago llegar mis sinceras felicitaciones a todos: delegados, representantes de organizaciones no gubernamentales y miembros de la Secretaría.

Tenemos todos una deuda de gratitud con la República Popular de China, que ha sido anfitriona de una de las conferencias mundiales más grandes de la historia, en la que han participado alrededor de 17.000 personas, entre ellas 6.000 delegados de 189 países, más de 4.000 representantes de organizaciones no gubernamentales acreditadas, un gran número de funcionarios públicos internacionales y alrededor de 4.000 representantes de los medios de difusión. Hubo también más de 30.000 participantes en el Foro de Organizaciones no Gubernamentales. Agradecemos sinceramente a China por haber sido anfitriona del mundo.

Quiero agradecer especialmente a la Presidenta de la Conferencia, Sra. Chen Muhua. Con el correr de los años, cuando tuvimos oportunidad de encontrarnos en El Cairo y en Beijing, ha aumentado mi admiración por la eficiencia de la Sra. Chen Muhua y su capacidad de solucionar los problemas incluso antes de que surjan. Permítame decirle, Sra. Chen Muhua, que es usted el modelo de la mujer fuerte y dedicada que garantizará el éxito perdurable y trascendental de esta Conferencia.

Doy las gracias a la Secretaria General de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Sra. Gertrude Mongella. Ha sido ella la fuerza impulsora de esta Conferencia. En los difíciles días de las reuniones preparatorias, en las negociaciones con las delegaciones nacionales, la Sra. Mongella, gracias a su dedicación a la causa de la mujer y a su experiencia como negociadora, mantuvo en un curso certero los preparativos para Beijing. Sé que seguirá dedicándose con empeño a esta causa, a medida que avanzamos hacia la aplicación de las decisiones aprobadas en Beijing.

El impulso logrado debe ahora traducirse en medidas concretas y todos tenemos la responsabilidad de asegurar que las decisiones convenidas aquí cambien efectivamente el mundo.

Los compromisos asumidos en Beijing no son sólo el resultado de negociaciones diplomáticas. Tras ellos está el poderío firme y organizado del movimiento femenino. Toda la serie de conferencias y cumbres mundiales ha sido transformada por la influencia creciente, la pasión y la convicción intelectual del movimiento femenino.

En Río, Viena, El Cairo y Copenhague se puso de relieve la importancia de las cuestiones relacionadas con la mejora de la condición de la mujer. Tras cada una de esas conferencias mundiales surgió un reconocimiento más firme:

---

\* La declaración fue pronunciada por el Representante Especial del Secretario General en nombre del Secretario General.

- Del papel crucial de la mujer en el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente;
- De los derechos humanos de la mujer como parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales;
- De la violencia contra la mujer como una violación intolerable de sus derechos;
- Del hecho de que los servicios de salud, atención materna y planificación de la familia y el acceso a la educación y la información son esenciales para que la mujer pueda ejercer sus derechos fundamentales.

El movimiento femenino tiene en las Naciones Unidas un firme aliado. Empezando con la afirmación contenida en la Carta, en que se hace hincapié en la plena igualdad entre hombres y mujeres, las Naciones Unidas han colaborado con el movimiento femenino para lograr el objetivo de nuestros fundadores. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer fue uno de los primeros órganos establecidos por las Naciones Unidas después de su fundación. En los últimos 20 años, las conferencias mundiales sobre la mujer celebradas en México, Copenhague y Nairobi han contribuido al fortalecimiento progresivo de los aspectos jurídicos, económicos, sociales y políticos de la función de la mujer. En 1979, la Asamblea General aprobó la importantísima Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

El movimiento en pro de la igualdad entre los géneros en todo el mundo ha sido uno de los acontecimientos más importantes de nuestra era. Me honra afirmar que las Naciones Unidas han sido parte de este movimiento.

Sin embargo, pese a los progresos alcanzados, queda todavía mucho por hacer. Aunque las mujeres han hecho avances importantísimos en muchas sociedades, casi en todas partes se da todavía una prioridad secundaria a las cuestiones de la mujer. Las mujeres hacen frente a problemas de discriminación y marginalización de maneras sutiles y a la vez flagrantes, no comparten en pie de igualdad los frutos de la producción y constituyen el 70% de los pobres del mundo.

En el cartel situado a la entrada del Foro de las Organizaciones no Gubernamentales en Huairou se nos pide que miremos el mundo a través de los ojos de la mujer. En estas dos semanas, esto es lo que ha hecho el mundo. Hemos visto que, pese a los progresos alcanzados desde la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada hace 20 años, las mujeres y los hombres siguen viviendo en un mundo desigual. En todos los países persisten las disparidades y las desigualdades entre hombres y mujeres. No hay en 1995 un solo país donde hombres y mujeres disfruten de plena igualdad.

El mensaje de esta Conferencia es que las cuestiones relativas a la mujer son globales y universales. Hay actitudes y prácticas firmemente arraigadas que perpetúan diariamente la desigualdad y la discriminación contra la mujer en la vida pública y privada en todas partes del mundo. Al mismo tiempo, ha surgido el consenso de que la igualdad de oportunidades para todos es esencial para el establecimiento de una sociedad justa y democrática para el siglo XXI. Todos reconocen ya el vínculo fundamental que existe entre los tres objetivos de la Conferencia: igualdad, desarrollo y paz.

La Plataforma de Acción ha sido fruto de un proceso preparatorio más participatorio e inclusive que ninguno antes en la historia. Nunca antes se habían reunido tantas mujeres, representantes de gobiernos y organizaciones gubernamentales, para compartir experiencias y trazar el rumbo para el futuro. Las Naciones Unidas han proporcionado el lugar y el marco para que las cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres adquieran un lugar prioritario en el calendario mundial. Las mujeres del mundo han sido la fuerza impulsora que ha preparado ese calendario y que impulsa su cumplimiento.

La Plataforma de Acción es un programa poderoso para mejorar la condición de la mujer. En ella se pide la integración de las perspectivas basadas en el género en todas las políticas y los programas y se concentra la atención en medidas concretas encaminadas a solucionar los problemas encarados en las esferas de especial preocupación en todo el mundo. La Plataforma de Acción debe ser nuestra guía y nuestro punto de referencia constante y debe recibir amplia difusión a nivel mundial, regional y local. La aplicación de sus metas, objetivos y medidas debe vigilarse en forma activa y la Plataforma debe revitalizarse, según resulte necesario, para tener en cuenta los nuevos acontecimientos a medida que surgen.

Al iniciar el camino desde Beijing, la Plataforma es un llamamiento para la adopción de medidas concretas con los siguientes objetivos:

- Medidas para proteger y promover los derechos humanos de la mujer y la niña como parte integral de los derechos humanos universales;
- Medidas para erradicar la carga persistente y creciente de la pobreza que soporta la mujer;
- Medidas para eliminar los obstáculos que se oponen a la plena participación de la mujer en la vida pública y en la adopción de decisiones a todos los niveles, incluso en la familia;
- Medidas para eliminar todas las formas de violencia contra la mujer;
- Medidas para garantizar la igualdad de acceso de niñas y mujeres a la educación y los servicios de salud;
- Medidas para promover la autonomía económica de la mujer y para asegurar su acceso a los recursos productivos;
- Medidas para fomentar la distribución equitativa de las responsabilidades en el seno de la familia.

La Plataforma de Acción impone una gran responsabilidad al sistema de las Naciones Unidas. Se pide en ella que las organizaciones de las Naciones Unidas desempeñen un papel crucial en el seguimiento, la ejecución y la vigilancia. Todo esto plantea un desafío a la capacidad y la dedicación de las Naciones Unidas. En mi calidad de Secretario General, acepto ese desafío. Haré todo lo posible por asegurar que las recomendaciones que se me han hecho se apliquen en forma rápida y efectiva. Estoy decidido a incluir una perspectiva basada en el género en todos los aspectos de la labor de la Organización. En cooperación con mis colegas, los jefes ejecutivos de los organismos especializados de las Naciones Unidas y de los programas y fondos de las Naciones Unidas, procuraré iniciar una respuesta coordinada en todo el sistema e integrar las medidas resultantes de esta Conferencia con las de otras conferencias mundiales. Mantendré a los Estados Miembros regularmente informados de los progresos alcanzados.

Los jefes ejecutivos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas han manifestado su empeño en promover la causa de la mujer en las secretarías del sistema como cuestión de prioridad en sus políticas. Todos se han comprometido a elaborar políticas concretas y mecanismos de vigilancia para mejorar la situación de la mujer y, en particular, para aumentar el número de mujeres en puestos de nivel superior y de adopción de políticas.

El sistema de las Naciones Unidas ya ha aprobado muchas medidas en relación con esto, que serán críticas para la aplicación de la Plataforma: la inversión de la tendencia hacia la feminización de la pobreza; el aumento de los niveles de educación y de salud de la mujer y la niña; la mejora de la protección jurídica de la mujer en el hogar; el establecimiento de una protección más cabal de la mujer en tiempo de guerra. Todas estas cuestiones deben recibir prioridad.

Hago un llamamiento a todos los gobiernos que aún no lo hayan hecho para que se adhieran y ratifiquen los instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas y los convenios laborales - en particular la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño.

Para terminar, quiero referirme especialmente a las instituciones de la sociedad civil, que han desempeñado un papel tan importante en los preparativos de esta Conferencia. Desde que asumí el puesto de Secretario General, he hablado muchas veces de la evolución de la sociedad civil y de su importancia para el avance económico, cultural y democrático. El establecimiento de mecanismos más eficaces para garantizar la colaboración entre los gobiernos y la sociedad civil contribuirá significativamente a la aplicación de las políticas y las medidas previstas en la Plataforma. Las Naciones Unidas intensificarán los vínculos estrechos y las relaciones de trabajo que ya existen con la comunidad de organizaciones no gubernamentales a nivel mundial y nacional. Las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar a los gobiernos en sus esfuerzos por promover y fortalecer las instituciones de la sociedad civil.

Dentro de pocas semanas, los dirigentes del mundo se reunirán en la Sede de las Naciones Unidas en una Reunión en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno para conmemorar así el cincuentenario de la fundación de las Naciones Unidas.

Al celebrar el mundo ese aniversario, debemos trabajar unidos para garantizar que la igualdad de derechos de hombres y mujeres consagrada en la Carta de las Naciones Unidas se haga realidad.

Debemos trabajar juntos para aplicar la Plataforma de Acción aprobada aquí en Beijing.

Que todo el mundo sepa y reconozca que sólo mediante el pleno reconocimiento de la igualdad de derechos de la mujer se lograrán los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para toda la humanidad.

Declaración de la Sra. Gertrude Mongella, Secretaria General  
de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer

Al ponerme de pie para pronunciar las palabras de clausura de ésta, la más especial de todas las conferencias mundiales de las Naciones Unidas, no puedo evitar un suspiro de alivio. De alivio, no porque las numerosas reuniones, consultas y actividades asociadas con la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer hayan concluido oficialmente, sino de alivio y de felicidad porque lo

hayamos logrado: ¡Lo logramos! Hemos logrado trascender las complejidades históricas y culturales; hemos logrado trascender las desigualdades y diversidades socioeconómicas; hemos logrado mantener vivo nuestro sueño y nuestros objetivos comunes de igualdad, desarrollo y paz. En algunas esferas, hemos ampliado significativamente los horizontes de conferencias anteriores. Por último, hemos logrado redactar nuestro documento de consenso - la Plataforma de Acción - mediante la ardua labor y el espíritu de cooperación, la dedicación y la determinación de los Gobiernos y otros grupos representados aquí.

Estoy segura de que todos compartimos este momento de satisfacción por el cual hemos trabajado diligentemente a todos los niveles. Todos hemos hecho nuestro aporte para poder reunirnos a celebrar juntos nuestro logro común de hoy con el mismo espíritu de solidaridad que guió nuestras actividades e iniciativas, hasta Beijing. Todos y cada uno de nosotros hemos dedicado tiempo, energía y esperanzas para poder llegar a este punto culminante de la historia de la humanidad. Mis más sinceras gracias a todos ustedes.

No hay palabras que puedan expresar adecuadamente mi gratitud a nuestros anfitriones, el Gobierno y el pueblo de China, por la infraestructura física que han puesto a nuestra disposición; por el apoyo moral y cálido que nos han brindado para hacernos sentir aquí como en nuestra casa; por los incansables esfuerzos desplegados para garantizar nuestra seguridad; y también por las muchas actividades y espectáculos organizados para los participantes en el Foro de las organizaciones no gubernamentales y en la Conferencia. Muchas gracias. Estamos especialmente agradecidos al Comité Nacional Chino para la Organización de la Conferencia y a la Federación Panchina de Mujeres, así como a todos los voluntarios, por su dedicación y entrega y por la eficaz coordinación de todos los preparativos.

El Foro de organizaciones no gubernamentales sobre la mujer, celebrado del 30 de agosto al 8 de septiembre de 1995 con el fin de reunir a mujeres y hombres para cuestionar, crear y transformar estructuras y procesos mundiales a todos los niveles mediante la habilitación y exaltación de la mujer, congregó a más de 25.000 mujeres, hombres y jóvenes para debatir en talleres, simposios y otras consultas distintos aspectos de interés que afectan la vida de las mujeres. Algunos de los debates que tuvieron lugar generaron roces, lo que refleja la divergencia de opiniones y la dificultad del proceso de formación de consenso. Pero sabemos que en todas las conferencias se producen debates apasionados.

La exaltación general del trabajo de la mujer que tuvo lugar en Huairou contribuyó a cimentar los vínculos y redes de las mujeres de todos los rincones del mundo. Agradezco a los organizadores del Foro de las organizaciones no gubernamentales sobre la mujer de 1995, el impulso, la dedicación y el apoyo proporcionados.

Doy las gracias al Secretario General, Dr. Boutros Boutros-Ghali, quién ha estado con nosotros desde el principio, por su apoyo y por haber depositado su confianza en mí. También le doy las gracias por haberse comprometido, como lo ha hecho, a realizar actividades complementarias para responder a las aspiraciones de tantas mujeres.

Quiero también aprovechar esta oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento a toda la Secretaría de las Naciones Unidas, así como a los colegas de otros órganos, organismos y organizaciones de las Naciones Unidas, cuya lista es demasiado extensa para nombrar aquí, por su incansable apoyo. De no haber sido por el arduo trabajo realizado durante todo el proceso preparatorio, así como en Beijing, la Conferencia no hubiera podido avanzar con la facilidad con que lo hizo.

Agradezco y bendigo a los jóvenes por habernos acompañado en todo este proceso. Son ustedes, con su creatividad, valor, energía y visión, quienes nos harán avanzar. Como he dicho antes, el futuro pertenece a los jóvenes, y a ustedes corresponden por derecho propio las medidas que se deriven de Beijing. Por lo tanto, confiaremos en ustedes para llevar adelante la revolución.

Ahora tenemos nuestra Plataforma, y ella debe servirnos de base para gestionar los cambios que se esperan de nosotras. Debemos mucho a la capaz dirección de la Sra. Chen Muhua, Presidenta de la Conferencia; la Dra. Patricia Licuanan, Presidenta de la Comisión Principal; la Sra. Obaapanyin Nana Ama Yeboaa, Presidenta del Grupo de Trabajo I; la Sra. Irene Freudenschuss-Reichl, Presidenta del Grupo de Trabajo II, y a todos aquellos cuyos esfuerzos han facilitado el proceso para la adopción de esta Plataforma. Ahora tenemos en nuestras manos el mandato por el que hemos estado trabajando, nuestra base legítima para exigir cambios. Nuestra Plataforma, que representa un consenso mundial para el cambio social, no puede dejarse ahora en un rincón juntando polvo.

Ha concluido la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, pero recién comienza la verdadera tarea de transformar las palabras en acción. Que el espíritu de organización y fijación de metas que caracterizó la etapa preparatoria de esta Conferencia se convierta en la energía que impulse su aplicación. Que la diversidad de las mujeres se encauce ahora para convertir verdaderamente a éstas en las mayores multiplicadoras de la prosperidad y no en las mayores víctimas de la pobreza.

Hemos dado un paso decisivo e irreversible hacia adelante; no es posible retroceder. Aquí están los hilos para tejer un mundo mejor para la humanidad. Actuemos entonces ahora y en forma decidida. Aunque no deseo subestimar los problemas que acompañarán la aplicación de la Plataforma, creo firmemente que si todos hacemos nuestra parte, por pequeña que sea, lograremos convertir lo imposible en posible.

Como dicen nuestros anfitriones chinos, un viaje de mil leguas comienza con el primer paso. Sin embargo, el viaje no será por supercarreteras en las cuales se puede avanzar a toda velocidad; es posible que nos conduzca a través de mares y lagos; a través de colinas, montañas y valles; se requerirán muchos años de arduo trabajo y sacrificios para llegar hasta el final. Cuando el camino resulte muy difícil quizá tengamos que hacer breves pausas de descanso a fin de reabastecernos, refrescarnos y reorientarnos. La justicia social exige que sigamos avanzando. Aunque nos desviemos un poco de nuestro derrotero, no podremos hacer retroceder la revolución social que se ha iniciado.

Que Beijing sea el primer paso de nuestro viaje de mil leguas para alcanzar la verdadera igualdad, el desarrollo y la paz en el mundo. Que Beijing sea la Plataforma desde la cual se lleve adelante nuestra cruzada mundial. Comprometámonos, como hemos estado haciendo desde el principio, a transmitir el espíritu y las esperanzas de Beijing a todas las mujeres, hombres y jóvenes en nuestros caseríos, aldeas, pueblos y ciudades en todos los países del mundo. Que todos difundan la Plataforma al regresar a sus hogares en sus países y que el mensaje sea alto y claro: Ha llegado la hora de actuar.

El mundo tiene puesta su mirada en nosotros y nos considerará responsables de la aplicación de las buenas intenciones y decisiones convenidas en Beijing. Por lo tanto, les encomiendo reincorporarse a sus filas, precisar sus objetivos y avanzar. Garantizamos que la antorcha que se encendió en México y se reavivó en Copenhague y Nairobi siga avanzando después de Beijing. No tengo duda de que alcanzaremos nuestra meta.

Declaración de la Sra. Gro Harlem Brundtland,  
Primera Ministra de Noruega

Hemos acudido aquí en respuesta al llamamiento de los miles de millones de mujeres que han vivido en el mundo y de los miles de millones que vivirán en él. Necesitamos un cambio inmediato y definitivo: las mujeres no aceptarán más el papel de ciudadanas de segundo orden.

Nuestra generación tiene que responder a ese llamamiento. No cabe duda de que hemos avanzado, pero todavía no se puede aquilatar cabalmente nuestro éxito; eso dependerá de la voluntad que demostremos todas para cumplir lo prometido.

Las opiniones expresadas aquí, y las noticias que desde aquí se han propagado, conformarán irrevocablemente la opinión mundial. La huella de lo sucedido en Beijing es indeleble.

¿Qué se recordará? ¿El exceso de protección de seguridad? ¿Las palmas de las manos de los policías? ¿Las visas denegadas? Sí, pero esas prácticas no pueden perdurar y, a la larga, no perdurarán. Hagamos hoy un recuento de nuestras victorias estratégicas y no de las derrotas tácticas. Lo que hemos logrado es romper los marcos que constreñían las vidas de mujeres y niñas.

Ahora debemos seguir adelante. La historia de las luchas de liberación nos demuestran que la vida, la libertad, la igualdad y las oportunidades nunca se han concedido. Siempre ha sido preciso tomarlas.

No podemos mantener la ilusión de que otros van a ocuparse de establecer la igualdad con los hombres. Las mujeres, y los hombres que trabajan a su lado y comprenden el problema, tendrán que luchar por esa libertad.

Hoy sabemos que la contribución de la mujer a la economía es decisiva para el crecimiento y el desarrollo social. Sabemos que los países seguirán viviendo en la pobreza si la mujer permanece bajo el yugo de la opresión. Sabemos el costo de un apartheid persistente basado en el género.

Hoy en día no hay un solo país en el mundo, ni uno siquiera, donde las mujeres y los hombres gocen de igualdad de oportunidades. Por tanto, debemos regresar de Beijing a las barriadas pobres de las megalópolis del tercer mundo, a las tierras de cultivo que bordean los desiertos en África y a las comunidades indígenas de las selvas pluviales latinoamericanas. Tenemos que regresar a nuestros países para cambiar los valores y las actitudes. Pero no sólo allí: tenemos que ir a las salas de sesiones, a los suburbios de Europa y América del Norte, a todas nuestras comunidades locales, a nuestros gobiernos y a la Sede de las Naciones Unidas. Es en esos lugares donde se necesitan cambios. Tanto en el Norte como en el Sur.

¿Qué debe hacerse para cumplir las esperanzas y las aspiraciones de las generaciones actuales y venideras? La mujer debe gozar de libertad e igualdad a la hora de tomar decisiones sobre su propia vida y ha de gozar del derecho, oficial y protegido, de participar en la formación de la sociedad, pero, sobre todo, tiene que ejercer ese derecho. El poder de las mujeres constituye una fuerza formidable. Los valores de la mujer tienen mucho que aportar.

Necesitamos mujeres en todos los niveles de la administración y el gobierno, tanto en sus instancias locales como a nivel nacional. Todos coincidimos en que la mujer debe recibir educación y no sólo experiencia, pero todavía estamos lejos de un mundo en que se pueda hacer uso de ese derecho.

Cabe citar un ejemplo del plano político: a nivel mundial hay gabinetes y parlamentos en que la presencia de la mujer es escasa o nula. Esta situación no puede continuar y no continuará. Además, si la transición hacia una representación política más real se retrasa, la acción afirmativa dará resultado. Así ocurrió en Escandinavia.

Hace 15 años, cuando pasé a ser Primera Ministra, ese acontecimiento fue un choque cultural para muchos noruegos. Ahora los niños de cuatro años preguntan a sus madres, "¿Puede un hombre ser Primer Ministro?".

Estamos en el proceso de aprobación de una Plataforma de Acción amplia. Todos sus elementos son importantes en este programa de cambio. Permítanme detenerme en algunos de sus aspectos principales más apremiantes.

Coincidimos en que la educación de la mujer es esencial. El Informe sobre el Desarrollo Humano publicado este año lo indica con suma claridad: los dividendos económicos de las inversiones destinadas a la educación de la mujer son plenamente comparables con los correspondientes a los hombres. Ahora bien, los dividendos sociales de la educación de la mujer superan con creces los de la educación de los hombres. La instrucción de las niñas es uno de los factores fundamentales para el desarrollo.

Se ha celebrado un difícil debate sobre la forma en que Beijing debería definir los derechos humanos de la mujer, como si pudiera existir un conjunto de derechos humanos para el hombre y otro, más restringido, para la mujer. Incluso escuché el siguiente argumento, esgrimido por un país que quiero mencionar: "En realidad, el Occidente está tratando de imponer sus pautas culturales como modelo internacional". Esto no es cierto: en la actualidad la mayoría de los países defienden sus propias culturas y, como nunca antes, se demuestra respeto y comprensión por los valores de otras culturas y religiones.

Pero la cuestión es otra: hay límites para las prácticas que los países pueden esperar que la comunidad internacional acepte o condone, aun cuando esas prácticas tengan raíces culturales profundas. Es aquí donde entran en juego los derechos humanos.

Cabe afirmar que la violencia contra la mujer, incluida la violencia en el hogar, forma parte de una "pauta cultural" en la mayoría de los países, incluido el mío. Recibimos una cantidad increíble de informes sobre mujeres golpeadas por sus esposos. Es evidente que la protección contra la violencia y la coerción tiene que hacerse valer también en el plano sexual de la vida. Esta Conferencia ha expresado clara y acertadamente lo que deben entrañar en la práctica los derechos humanos vigentes.

El Estado se convierte en cómplice cuando la violencia contra la mujer se considera una forma de conducta cultural separada e independiente del ámbito de la justicia y el cumplimiento de la ley.

El mapa del mundo está cubierto de manchas de infamia causadas por el maltrato de niñas. En eso consiste la mutilación genital de las niñas. Esa práctica no adquiere un carácter sacrosanto ni escapa del ámbito de la política sólo porque pueda afirmarse que forma parte de una "pauta cultural".

Conocemos bien la terrible discriminación que se practica contra las niñas, aún antes de que nazcan. Constituyen trágicos testimonios de ese fenómeno lo que se ha descrito ambiguamente como "selección prenatal del sexo" y la mortal negligencia con que se trata a las lactantes.

Generalmente estas prácticas tienen raíces muy antiguas, pero quienes las utilizan son personas que viven en el mundo de hoy. ¿Por qué en determinados países el número de varones es sorprendentemente mayor que el de niñas? Tal vez la pregunta ofenda a los gobiernos, que no alientan esos delitos, pero todos seremos culpables si cerramos los ojos.

¿Por qué la niña recibe menos alimentos, y de peor calidad, que sus hermanos? ¿Por qué recibe menos servicios de salud y educación? ¿Por qué está sometida a la horrible tradición de la explotación sexual?

No es fácil cambiar actitudes centenarias arraigadas, pero las que acabo de mencionar tienen que cambiar. Esa tarea exige una intervención enérgica de los gobiernos, los grupos religiosos y privados y las organizaciones no gubernamentales.

Una mayor igualdad en el marco de la familia beneficia a los hombres, las mujeres y los niños. La afirmación de que esta Conferencia atenta contra la maternidad y la familia es totalmente absurda.

Actualmente reconocemos que la pobreza tiene un sesgo de género. Cada vez más, la pobreza discrimina entre la mujer y el hombre.

Ha quedado completamente refutado el mito de que los hombres son los proveedores económicos y las mujeres son principalmente madres y encargadas de atender a la familia. Esta estructura de la familia nunca ha constituido la norma, salvo en un sector muy estrecho de la clase media.

Las mujeres siempre han trabajado, en todas las sociedades y en todas las épocas. Como norma, han trabajado más arduamente que el hombre y, también como norma, sin pago y sin reconocimiento. Su contribución ha sido indispensable para las economías nacionales y para sus familias, en las cuales ha desempeñado el papel de sostén con resultados frecuentemente superiores a los del hombre.

Según las estadísticas, las sociedades han mantenido generalmente apartada a la mujer. Mujeres que trabajan de 10 a 12 horas diarias en la agricultura de subsistencia aparecen registradas como "amas de casa" en los censos nacionales.

Pero el desconocimiento de la contribución de la mujer a la economía ha tenido efectos nocivos más graves. A menudo, las mujeres no pueden obtener siquiera un préstamo modesto para hacerse independientes y productivas. En muchos países, las mujeres no tienen propiedades, no pueden recibir herencias y no pueden ofrecer garantías. Por añadidura, generalmente la ley actúa en su contra.

Las mujeres no tendrán una mayor participación social sencillamente porque lo deseamos, sino en virtud de cambios en la legislación, un aumento de la información y una redistribución de los recursos.

Los ministros de finanzas y planificación deben revisar sus prácticas anteriores a la luz de lo que se ha afirmado en Beijing acerca del papel económico de la mujer. Librar a la mujer de las cadenas de la pobreza no constituye sólo una cuestión de justicia, sino además una cuestión de crecimiento económico sólido y mayor bienestar para todos. Hace tiempo se debió haber incluido la perspectiva del género en los planes de desarrollo y los presupuestos gubernamentales.

El concepto 20/20 es una vía prometedora para el progreso. Requiere un compromiso mutuo, la solidaridad de la comunidad internacional y la responsabilidad de cada uno de los gobiernos nacionales en cuanto a proporcionar servicios sociales básicos. No es posible satisfacer las aspiraciones de nuestros pueblos ni cumplir nuestros compromisos si no se asigna por lo menos el 20% de los presupuestos nacionales a servicios sociales básicos. Además, es preciso que en ese 20% se tenga en cuenta una perspectiva basada en el género.

En 1994 aprendimos una lección en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo. El mejoramiento de la condición de la mujer y la planificación familiar sensata son fundamentales para reducir las tasas de fecundidad. La riesgosa pauta de "demasiados hijos, demasiado temprano, demasiado tarde y demasiado seguidos" es también muy nociva para la supervivencia de los lactantes y los niños de corta edad. No hay razón alguna para condenar a la mujer a una vida de procreación y fatiga perpetuas. Si no se ha prestado oídos a los llamamientos en pro de la justicia para la mujer, tal vez sí se repare en la necesidad de una economía más sólida y tendencias demográficas sensatas.

Por suerte, pudimos erigir un dique para contener las aguas tempestuosas que amenazaban el consenso en El Cairo. Pero aquí en Beijing conseguimos algo más que una defensa de los logros anteriores. Cuando dije en la Conferencia de El Cairo que, por lo menos, debíamos eximir de sanciones a las mujeres que no habían encontrado más solución que el aborto, esas palabras causaron una conmoción. No comprendo por qué también aquí, en Beijing, los partidarios más elocuentes de lo que muchas de nosotras propugnamos, una sociedad protectora donde todas las mujeres puedan tener sus hijos en condiciones de seguridad, han afirmado de manera tan rotunda que estas decisiones dramáticamente difíciles deberían ser castigadas por ley.

Deberíamos concentrarnos en el sufrimiento humano y no en la recriminación contra los más débiles y vulnerables.

Cada segundo nace un niño o una niña en este mundo de diversidad y desigualdad. Todos merecen cariño y cuidados, un futuro y oportunidades. No hay nada que refleje una confianza tan total e incondicional como la mirada de los ojos de un recién nacido, ya sea niño o niña. Tenemos que tomar ese privilegio como punto de partida y hacernos merecedores de esa mirada.

Declaración de la Sra. Chen Muhua, Presidente de la  
Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer

Hace dos semanas, cuando fui elegida por unanimidad Presidenta de esta Conferencia, me sentí muy honrada, pero también muy consciente de la enorme responsabilidad que sobre mí recaía. Hoy me llena de felicidad ver que la ardua labor que hemos realizado en las últimas dos semanas y todos nuestros esfuerzos comunes han hecho de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer un éxito rotundo, que hemos cerrado con broche de oro.

Las mujeres de todo el mundo han seguido de cerca la Conferencia de Beijing y los pueblos de todos los países han depositado grandes esperanzas en nosotros. Creo que podemos decir que no los hemos defraudado.

El éxito de la Conferencia demuestra que la mejora de la condición de la mujer no sólo da a ésta más posibilidades de expresar sus opiniones sino que

además es una tarea esencial para nuestra época: es la esperanza de toda la humanidad.

El éxito de la Conferencia demuestra también la voluntad política común y el compromiso de los gobiernos del mundo y de la comunidad internacional de promover la igualdad de género y de realizar esfuerzos para lograr la igualdad, el desarrollo y la paz.

El éxito de la Conferencia es el resultado de la estrecha cooperación y los esfuerzos conjuntos de todos los participantes. La Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción son el fruto de nuestra ardua labor.

Todo el mundo recordará la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer como una conferencia de las Naciones Unidas de una escala sin precedentes muy bien organizada y como un hito en la historia del movimiento mundial en favor de la mujer. Dará sin duda un gran impulso a los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a promover la igualdad de género y el desarrollo social. Al igual que los documentos aprobados en las tres anteriores conferencias sobre la mujer, la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción aprobadas por esta Conferencia servirán de guía a los gobiernos y a la comunidad internacional en sus esfuerzos por promover la igualdad de género y, al igual que los documentos aprobados en las importantes conferencias de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, la población y el desarrollo social, celebradas recientemente, se convertirán en documentos fundamentales para el desarrollo social mundial.

En mi labor como Presidenta de la Conferencia, he tenido el honor de contar con el apoyo y la estrecha cooperación de los demás funcionarios electos de la Conferencia y los miembros de la Comisión Principal, todas las delegaciones, la Secretaría de las Naciones Unidas y todos los participantes de la Conferencia, así como de las organizaciones no gubernamentales. A todos ellos deseo expresarles mi más sincera gratitud.

Sigamos manteniendo este espíritu de solidaridad y cooperación y redoblemos nuestros esfuerzos para mejorar la condición de la mujer en el mundo. Una vez terminada la Conferencia, adoptemos medidas eficaces, llevemos nuestras decisiones a la práctica y hagamos de lo posible una realidad. Aunemos nuestros esfuerzos para lograr la igualdad, el desarrollo y la paz y para asegurar una vida feliz para las generaciones venideras, y trabajemos juntos por un siglo XXI aún mejor.

#### Anexo IV

##### DECLARACIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA SOBRE LA INTERPRETACIÓN MÁS GENERALIZADA DEL TÉRMINO "GENERO"

1. Durante la 19ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, reunida en su calidad de órgano preparatorio de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, se planteó la cuestión relativa al significado del término "género" en el contexto de la Plataforma de Acción de la Conferencia. A fin de examinar la cuestión, la Comisión decidió establecer un grupo de contacto en Nueva York, que estaría presidido por la Relatora de la Comisión, Sra. Selma Ashipala (Namibia). La Comisión encargó al grupo de contacto oficioso que llegara a un acuerdo sobre la interpretación más común del término "género" en el contexto de la Plataforma de Acción y que informara directamente a la Conferencia de Beijing.
2. Habiendo examinado detenidamente la cuestión, el grupo de contacto señaló que: 1) el término "género" se había utilizado e interpretado comúnmente en su acepción ordinaria y generalmente aceptada en muchos otros foros y conferencias de las Naciones Unidas; 2) no había indicación alguna de que en la Plataforma de Acción pretendiera asignarse al vocablo otro significado o connotación, distintos de los que tenía hasta entonces.
3. En consecuencia, el grupo de contacto reafirmó que el vocablo "género", tal y como se emplea en la Plataforma de Acción, debe interpretarse y comprenderse igual que en su uso ordinario y generalmente aceptado. El grupo de contacto acordó también que el presente informe fuera leído por la Presidenta de la Conferencia con carácter de declaración de la Presidenta y que esa declaración formase parte del informe final de la Conferencia.

-----